



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"**

**" LA INFLACION COMO EXPRESION DE LA PUGNA  
EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO,  
1982 - 1993 .".**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :**

**ANGEL GARCIA OLIVO**

**ASESOR: LIC. HELIOS PADILLA ZAZUETA**



**ENEP  
ARAGON**

**SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO.**

**MAYO 1997**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Como un sincero agradecimiento por la contribución prestada para la elaboración de este trabajo de tesis a:**

⇒ **A mis padres por la comprensión brindada.**

⇒ **A mi pequeña hija Zaira que será hoy y siempre un estímulo a mi superación.**

⇒ **A mi esposa Celia por su obstinación sin la cual no se habría logrado la terminación de este trabajo.**

⇒ **Al Lic. Helios Padilla Zazueta por su dedicación, tiempo y participación incondicional.**

⇒ **A la Universidad Nacional Autónoma de México, por su apoyo tanto en la Licenciatura como en el desarrollo de este trabajo.**

## INDICE

<b>I.- INTRODUCCION.</b>	<b>1</b>
<b><u>CAPITULO I.- "ASPECTOS TEORICOS DE LA INFLACION".</u></b>	<b>7</b>
A).- LOS ENFOQUES DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES.	7
1.- MONETARISMO	8
2.- KEYNESIANISMO.	10
3.- ESCUELA SOCIOLOGICA.	13
4.- ESTRUCTURALISMO.	16
5.- MARXISMO.	18
B).- EL PAPEL DEL ESTADO.	19
C).- ELEMENTOS CONCEPTUALES DE ANALISIS.	23
1.- LOS MECANISMOS DE PROPAGACION DE LA INFLACION.	24
2.- LAS RAICES DE LA INFLACION. LA POSTURA HETERODOXA-DISTRIBUTIVA.	25
D).- LA DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO.	27
<b><u>CAPITULO II.- "ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA INFLACION EN MEXICO".</u></b>	<b>33</b>
A).- LA INFLACION ACELERADA, 1982-1987.	33
1.- ANTECEDENTES.	33
2.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO	34
3.-PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.	40
4.- LA PUGNA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO	45
5.- ESTIMACION DEL MODELO.	48
<b><u>CAPITULO III.- "EFECTOS DE LA INFLACION EN MEXICO".</u></b>	<b>55</b>
A.- LA INFLACION CONTROLADA, 1988-1995.	55
1.- MARCO MACROECONOMICO DEL PSE.	55
2.- LA DESINFLACION.	58
3.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.	62
4.- PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.	69
5.- ESTIMACION DEL MODELO. PERIODO DE PACTOS.	75
B.- POLITICA ECONOMICA DE LA INFLACION.	77
1.- INSTITUCIONALIZACION DE LA PUGNA DISTRIBUTIVA.	77
2.-CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO.	80
<b><u>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</u></b>	<b>83</b>
<b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	

## **I.- INTRODUCCION.**

En la década de los 80's se observó un escenario inusitado hasta entonces: la coexistencia de una alta inflación y un bajo crecimiento económico, por lo cual se realizó una rigurosa revisión teórica del papel que juega la inflación en el crecimiento económico y surgido del consenso la creencia de que es mejor un nivel bajo de inflación que aliente la inversión y de certeza a las ganancias.

Sin embargo fue necesario desarrollar programas orientados al restablecimiento del control de precios, al mismo tiempo que se minimizan algunas de las consecuencias adversas de las políticas antinflacionarias sobre el producto y el empleo.

Así surgieron como principales instrumentos en el combate contra la inflación, el manejo cuidadoso del financiamiento del déficit público, el compromiso por parte de los hacedores de la política monetaria con objetivos de largo plazo y el cumplimiento de los objetivos anunciados previamente.

No obstante esta creencia generalizada sobre los efectos negativos de la inflación, apenas iniciada la crisis de la deuda externa en México a principios de los ochenta, la cual cortó el flujo de recursos del exterior que servían para financiar un creciente gasto público, el gobierno tuvo que recurrir a otras fuentes de financiamiento, tal y como fue el caso de un acelerado endeudamiento interno y/o una elevación en la tasa de emisión monetaria, a fin de poder evitar el ajuste en las cuentas del gobierno el mayor tiempo posible y así incrementar el nivel de gastos público con respecto a los ingresos.

Sin embargo, este esquema de generar una creciente inflación condujo a mayores expectativas devaluatorias, lo cual culminó con una serie de devaluaciones a fin de frenar la creciente demanda de dólares que se generó como consecuencia de la pérdida del poder de compra de la moneda nacional, lo

cual tuvo su desenlace en las severas crisis de Balanza de Pagos que se produjeron entre 1981 y 1982.

Para 1983, bajo el auspicio del Fondo Monetario Internacional (FMI), se condiciona su asistencia a que el gobierno mexicano lleve a cabo programas de estabilización basados en el esquema de saneamiento de las finanzas públicas como principal instrumento en el combate contra la inflación, y así disminuir la presión sobre el tipo de cambio. La hipótesis del FMI era que una vez corregido el déficit del gobierno se eliminaba la fuente generadora de la inflación, es decir, al eliminar la necesidad de financiamiento del déficit público ya no sería necesario recurrir al crecimiento de la oferta monetaria, la cual se pensaba era la única fuente posible de la inflación.

Sin embargo, no obstante que desde 1983 hasta 1987 se logra obtener un superávit primario como parte de los objetivos señalados por el FMI, la inflación no cesa, y por el contrario, esta empieza a ser cada vez mayor debido principalmente al agudizamiento del conflicto distributivo, es decir, el nuevo carácter de la inflación (inercial) continuo siendo atacada con los mismos mecanismos de contracción de la demanda y modificación de precios relativos. En virtud de este escenario las tesis de corte ortodoxo del FMI pasan a ser insuficientes para controlar la inflación, por lo que se hace necesario diseñar nuevas estrategias para enfrentar dichos procesos.

Así, en México y otros lugares de Latinoamérica, se han realizado investigaciones abordando el problema inflacionario y sus efectos en la economía; sin embargo, esos trabajos han presentado diversas interpretaciones en relación al análisis del fenómeno en cuestión, las cuales a nuestro juicio no dan cuenta cabal de los procesos inflacionarios.

Bajo este panorama el objeto del presente trabajo de tesis, es realizar un análisis global de la economía mexicana a fin de poder explicar el proceso

inflacionario en el periodo 1982-1995; dividiéndose este a su vez en el periodo de inflación acelerada (1982-1987) y el periodo de inflación controlada (1988-1995).

En virtud de lo mencionado, se pretende plantear una serie de elementos de peso que permitan estimar de la forma más objetiva posible el impacto de inflación en la vida económica, política y social.

Se espera que los resultados que aquí se presenten, ayuden a los interesados en el fenómeno bajo estudio, a tener una visión clara, a replantear una serie de conceptos e instrumentos metodológicos que les permitan analizar, objetivamente éste, que es sin duda uno de los problemas más importantes en México

Definir la inflación no es fácil, al igual que precisar sus causas, es difícil llegar a tener un concepto exacto de lo que este término supone, ya que muchas veces suele emplearse en un sentido bago e impreciso; sin embargo, todos resentimos sus efectos (unos más que otros por supuesto). Los marginalistas la identifican generalmente con el aumento de precios, es decir, la definen como un aumento general de precios; en otras palabras, la inflación es un movimiento ascendente de los precios, irreversible y autoperpetuador, provocado por un exceso de la demanda sobre la capacidad de la oferta.

Sin embargo, los análisis de la inflación que sólo abarcan el fenómeno superficial de los precios, no permiten explicarla y enfrentarla adecuadamente. Así, en el presente trabajo de tesis, se parte de que la inflación es reflejo y expresión de la contienda existente entre las diversas fuerzas que integran la sociedad, pugna entre quienes tratan de lograr una tasa más alta de utilidad sobre el capital por un lado, y quienes luchan por alcanzar un mejor nivel de vida por el otro.

Para exponer dicho problema, se proponen las siguientes hipótesis de trabajo:

### **Hipótesis fundamental.**

Los altos niveles inflacionarios ocurridos en México en el periodo 1982-1995, se debieron a que la pugna por la distribución del ingreso nacional, se incrementó en forma alarmante y no logró cristalizar de manera orgánica; ni fueron capaces los principales actores en el proceso de definir un esquema de reparto del ingreso nacional que correspondiera a su fuerza relativa y a su respectiva capacidad de inducir cambios substanciales en el esquema. Además de que las condiciones reales del crecimiento económico no permitieron atender en medida suficiente las demandas básicas de los grupos en pugna.

### **Hipótesis secundarias**

Ante una alza de precios de un grupo de mercancías, que alteró bruscamente la estructura de la distribución del ingreso (por encima de los márgenes de variación normales), y se prolongó más allá de las condiciones coyunturales que la propiciaron, la parte afectada, tendió a reaccionar con alzas de precios de las mercancías que colocó en el mercado y se desató de esta forma, la escalada de todos los precios

En México en el periodo de estudio, los altos niveles inflacionarios se debieron a la falta de acuerdos institucionales, para encausar la pugna distributiva en forma orgánica, debido a la dificultad política de establecerlos en un contexto de profundas desigualdades en el reparto del ingreso que lo caracterizo. Además porque la institucionalización misma de la pugna en estas condiciones, implicaba la consagración de las desigualdades y la brusca reducción de las expectativas de que se corrigiesen con rapidez.

Los objetivos a cubrir para llevar a cabo esta investigación son:

Ofrecer en la medida de lo posible, una explicación o interpretación del origen, causas y consecuencias del proceso inflacionario, para así, proponer



**ciertas medidas encaminadas a combatir el fenómeno inflacionario en su raíz, y no sólo sus manifestaciones más evidentes.**

**En el aspecto específico, demostrar como se interrelacionan las fuerzas económicas y sociales que impulsan la inflación.**

**Además de demostrar las repercusiones reales que ha tenido la inflación en la economía mexicana, particularmente en los esquemas de distribución del ingreso.**

**Una vez presentadas las hipótesis de trabajo y los objetivos, se divide la presente investigación en tres capítulos.**

**En el capítulo uno, se presentan los postulados teóricos de las principales corrientes de pensamiento que tratan de explicar el fenómeno inflacionario; haciendo énfasis en la inoperancia en el caso de México de sus principales líneas de argumentación. Así mismo, se trata de mostrar el papel importante que el Estado desempeña en los procesos inflacionarios por medio de la política económica.**

**Además, en este capítulo se describen los elementos conceptuales y categorías que sirven de base para ubicar el tema en lo que se considera el contexto apropiado para su análisis; para esto nos inclinamos fundamentalmente en la Postura Heterodoxa Distributiva, la cual se apoya a su vez, en la corriente Estructuralista Latinoamericana, en su diferenciación entre los mecanismos propagadores de la inflación y los factores que la originan. Los primeros están muy relacionados con los procesos de formación de expectativas (inercia) lo que para la presente investigación expresa la pugna distributiva y los segundos se asocian con rasgos fundamentales de la estructura económica, entendida en un sentido amplio que abarca tanto la esfera de producción como de distribución.**

En el capítulo dos, se pone a prueba la hipótesis propuesta, es decir, se muestra la forma en que la pugna distributiva por el ingreso nacional aunado a las deficiencias en el crecimiento económico, originan los altos procesos inflacionarios que se manifestaron en México en el periodo de estudio, haciendo uso para lo anterior de un modelo sencillo de estimación de la inflación.

En el capítulo tres, se presentan los efectos de la inflación controlada (1988-1995). Así mismo se muestra que las medidas para someterla a control no son las más adecuadas, ya que no se indujeron cambios en el esquema de distribución del ingreso, ni las condiciones del crecimiento económico lo permitieron.

Por último se presentan las conclusiones y se sugieren algunas medidas condicionantes para someter a control el proceso inflacionario.

## CAPITULO I. "ASPECTOS TEORICOS DE LA INFLACION".

### A).- LOS ENFOQUES DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES.<sup>1</sup>

Antes de analizar las principales corrientes teóricas, se debe definir a la inflación; sin duda no es tarea fácil analizar adecuadamente a este fenómeno, al igual que precisar sus verdaderas causas. Todos conocen la palabra inflación, pero en cambio hay muy pocos que hayan puesto en claro lo que significa, es muy difícil llegar a tener un concepto exacto de lo que tal término supone, por lo que más de las veces suele emplearse en un sentido muy vago e impreciso. Los marginalistas en general, la identifican con el aumento de los precios. En este sentido se expresa "la inflación es un movimiento ascendente de los precios, irreversible y autoperpetuador, provocado por un exceso de la demanda sobre la capacidad de la oferta"<sup>2</sup>.

Sin embargo, los análisis de la inflación que sólo abarcan el fenómeno superficial de los precios, no permiten explicarla y enfrentarla adecuadamente. En este trabajo, se parte de que "la inflación es reflejo y expresión de la contienda existente entre las diversas fuerzas que integran la sociedad, pugna entre quienes tratan de lograr una tasa más elevada de utilidad sobre el capital, de un lado, y quienes luchan por alcanzar un mejor nivel de vida, por el otro".

La teoría de la inflación, como parte importante de la teoría económica, es muy compleja y las diversas corrientes de pensamiento distan mucho en ponerse de acuerdo. La teoría de la inflación, aparte de sugerir remedios de política económica tiene como propósito explicar la naturaleza del fenómeno en cuestión, que se manifiesta a través de los movimientos de precios.

---

<sup>1</sup> Este ensayo se apoya fundamentalmente en Barquin, David y Estévez, Gustavo "Inflación y Democracia"  
<sup>2</sup> Joseph, Ramon "Políticas de Estabilización" En Políticas Macroeconómicas" Pág. 21

Es difícil y problemático organizar un gran número de puntos de vista diversos y complejos concernientes al manejo de aspectos teóricos para que formen un pequeño número de grupos coherentes. Es difícil porque de cualquier manera que se definan los puntos de vista de un grupo particular, no todos los miembros sustentan exactamente los mismos puntos y es problemático porque se tiende a pensar que cada escuela expresa puntos de vista totalmente incompatibles con cualquiera de los demás grupos (no siempre es así). Si bien se advierten estas dificultades, parece ser útil, tanto desde el punto de vista pedagógico como metodológico, agrupar estas diversas ideas en cinco escuelas principales, las cuales buscan darle una explicación y una solución al fenómeno inflacionario.

#### 1.- MONETARISMO.

En su forma más esquemática y extrema, la escuela monetarista sostiene que la "inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario". En torno a esta reflexión fundamental, la literatura ofrece un amplio número de explicaciones y puntualizaciones del asunto, que hacen de esta teoría un cuerpo realmente abultado, complejo y sofisticado de explicaciones. Para esta corriente, sin embargo, las raíces mismas del fenómeno inflacionario son las que apuntaban ya otros economistas desde hace más de medio siglo; la diferencia estriba en que ahora la escuela ha llevado sus ideas al nivel de prescripciones de política, que afectan la vida de millones de personas.

La expresión algebraica de esta teoría es la siguiente:  $MV=PY$ .

donde M es la cantidad de dinero en circulación, V es su velocidad de circulación, P es el nivel general de precios e Y es el ingreso real. Esta ecuación forma parte básica de los supuestos de la economía clásica, que consideraba que el ingreso real es independiente de la cantidad de dinero y que la velocidad de circulación es constante.

En la actualidad, el significado de esta expresión ha transformado el papel del dinero en la economía al asignarle el carácter de una fuerza social concreta; considera que la velocidad de circulación se ha vuelto variable y que el ingreso real varía con las fluctuaciones en la oferta monetaria. En su forma original representaba una simple tautología el nivel de precios se ajusta al nivel de producción de la sociedad (el ingreso real), de acuerdo con la cantidad de dinero en circulación.

Forma parte integral y fundamental de esta corriente de pensamiento una confianza de quienes la sostienen, en la capacidad del mercado para asignar los recursos sociales de manera más adecuada que los mecanismos burocráticos o políticos. Rechazan los controles artificiales sobre los precios relativos, los esfuerzos de modificar por medio de decisiones políticas el "estado de la justicia social" de las sociedades en un momento determinado o los intentos de corregir las distorsiones del aparato productivo o distributivo mediante un esfuerzo social.

Esta teoría se encuentra cercana a la neoclásica. Su desarrollo se identifica con la Universidad de Chicago, donde el profesor Miltón Friedman es su titular y se conoce desde sus orígenes como la "Teoría cuantitativa del dinero". Así postula que la inflación está originada por un excedente de dinero: "El inflacionismo es la política monetaria que trata de aumentar la cantidad de dinero; las formas más corrientes que adopta la inflación son las que provienen de la emisión excesiva de dinero de papel, ya sea por parte del estado, o por los bancos. Las más de las veces han sido las exigencias de la guerra las que han obligado a los estados a la inflación. El procedimiento más sencillo consiste en imprimir billetes que se hacen moneda legal"<sup>3</sup>.

En definitiva, podríamos decir que el rasgo común de los enfoques de la inflación que hacen los seguidores de esta corriente, es desvirtuarla, al creer que

---

<sup>3</sup> Joseph, Ramos. "Políticas de Estabilización". En *Políticas Macroeconómicas*. Pág. 22

la inflación se reduce a la existencia de una masa excedente de dinero en circulación, a una demanda sobreabundante o a la elevación de los precios mercantiles, fenómenos que no dejan de estar presentes en mayor o menor proporción en cualquier proceso inflacionario, y al ocultar que uno de sus resultados se refleja en la redistribución del ingreso nacional.

Sostener que la inflación es una enfermedad monetaria nada dice de las fuerzas sociales que determinan el monto y la oportunidad de las emisiones de dinero o la forma en que se les emplea.

Para explicar la inflación, en consecuencia, no es suficiente analizar los aspectos monetarios del proceso, que son los más evidentes de las estructuras económicas pero no los que determinan su evolución.

## **2.- KEYNESIANISMO.**

En la escuela keynesiana, la formulación más simplista, atribuye la inflación a un desajuste entre el nivel de demanda efectiva que realmente prevalece en la economía y el que sería congruente con el pleno empleo. La formulación de Keynes en cuanto a la posibilidad de que en el sistema capitalista se registraran niveles estables de desempleo admitía como contrapartida, la posibilidad de prolongados periodos de inflación. El enfoque se basó en la identificación de un modelo simple de determinación del ingreso, en que se señala:

$$Y=C+I+G.$$

donde se especifica que el ingreso real (Y) es igual al consumo individual (C) más la inversión (I) y el gasto neto gubernamental (G).

Los modelos keynesianos toman en cuenta otros factores de la economía, como el comercio exterior, la tasa de interés y la cantidad de dinero, pero establecen en todos los casos la relación entre esas variables y el modelo para la determinación del ingreso nacional. Así, el sistema fiscal es un subsistema

importante en esta línea de pensamiento. Se plantea por ejemplo, que mediante cambios en las tasas impositivas o en el monto y distribución del gasto público, el gobierno puede afectar el nivel total de empleo, y como consecuencia, moderar las presiones de demanda excesiva que desataría la inflación. Según el modelo, ésta es simplemente el equivalente analítico del desempleo en condiciones de demanda excesiva.

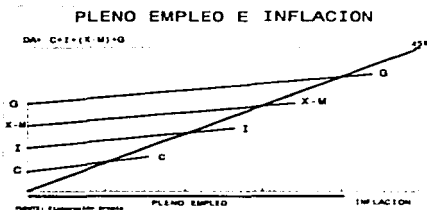
En años recientes se ha dado mayor importancia a las manipulaciones monetarias para la regulación económica. El entusiasmo por los ajustes fiscales disminuyó con los repetidos fracasos que se registraron al intentar estabilidad de precios con altos niveles de empleo en los países desarrollados. El debate entre los dos enfoques (política fiscal vs política monetaria) sigue vigente y ocupa una parte importante de la literatura sobre política económica dentro de esta escuela.

La cuestión se complica cada vez más, por la necesidad de considerar la interacción entre países, puesto que con sistemas integrados de intercambio internacional de mercancías existen influencias externas que afectan directamente el nivel de la demanda agregada. Los modelos keynesianos, en consecuencia, dan la mayor importancia a los niveles de ingreso real. Su preocupación se orienta a moderar las fluctuaciones cíclicas, de tal suerte que los incrementos en la demanda no provoquen inflación "desmedida", por un lado, y sus caídas no tengan más consecuencia que una reducción de la tasa de crecimiento.

Como ya se señaló, para esta escuela de pensamiento, el problema de la inflación reside en un exceso de la demanda o lo que suele llamarse demanda sobreabundante. Así, por ejemplo Dillard, apologista y divulgador de Keynes escribe: "Después de llegar al empleo total, los posteriores aumentos de la demanda efectiva se desvanecen totalmente en subidas de precios. Así pues, el empleo total es el punto en que comienza la verdadera inflación, y la inflación es en este sentido un fenómeno del empleo total. La verdadera inflación tiene lugar cuando se elevan los precios, sin que esta elevación vaya acompañada por la del

empleo y la producción. La inflación es originada por nuevos aumentos de la demanda efectiva después de haber alcanzado el empleo total".<sup>4</sup>

La gráfica siguiente muestra la concepción keynesiana de la inflación:



En la gráfica anterior, se aprecia que el consumo privado (C) absorbe una parte del empleo, lo mismo que la inversión (I) y la diferencia entre las importaciones menos las exportaciones (X-M). Sin embargo, es el gasto gubernamental (G) el que puede ajustarse con frecuencia a fin de mantener el empleo a un nivel que asegurara una inflación baja.

A la concepción keynesiana en el sentido de que el "empleo total es el punto donde comienza la verdadera inflación", puede argumentársele que no está muy de acuerdo con la realidad de los hechos. Basta recordar que la inflación existe permanentemente en la casi totalidad de los países y que va acompañada de una permanente desocupación más o menos disfrazada.

Durante los últimos años, la mayoría de los países latinoamericanos, así como los occidentales industrializados, han experimentado problemas macroeconómicos. De hecho, hay quienes han señalado que estos problemas han alcanzado las proporciones de una crisis principalmente en los países

<sup>4</sup> Dillard: "La Teoría General de la Ocupación e Interés y el Dinero de Keynes"



latinoamericanos. En casi todos estos países ha habido una elevada tasa de inflación que se ha presentado junto con un crecimiento lento e incluso decremento del producto y elevado desempleo, y a este estado de cosas, sin precedente, se le ha llamado "estancflación"<sup>5</sup>.

### 3.- ESCUELA SOCIOLOGICA.

En la escuela de pensamiento sociológica, en general, cabe incluir una gran variedad de explicaciones de la inflación, buena parte de las cuales emanan de las dos escuelas anteriores, pero destacan otros elementos, por lo que implican distintas soluciones de política. Los análisis de la "curva de Phillips" y los "aumentos de costos" pueden considerarse los más influyentes dentro de esta corriente de pensamiento.

La "Curva de Phillips", presenta una relación extraordinaria entre el desempleo y la inflación. Según las investigaciones originales del tema, existe una relación inversa y estable entre esas dos variables, según la cual, sería imposible controlar la inflación sin aumentar el desempleo. Los hallazgos indicaron que para Inglaterra esta correlación se mantenía constante durante 90 años. En los decenios subsiguientes, los investigadores no han encontrado tanta estabilidad en la relación y ha surgido una amplia gama de explicaciones en cuanto a las razones de que la curva se desplace. Una de ellas atribuye el hecho a cambios estructurales en la fuerza de trabajo y en la producción. En muchos sentidos, esta explicación guarda semejanza con la keynesiana, ya que el nivel de desempleo sería en sí, un derivado del nivel de actividad económica; también podría identificarse con la orientación de la escuela monetarista, en la identificación de una "tasa natural de desempleo", que podría corresponder al nivel de desequilibrio entre una "tasa normal" de inflación y este nivel de desempleo, (Friedman, de hecho ha argumentado que esto constituye un argumento definitivo contra el análisis de Phillips).

<sup>5</sup> Para ahondar en este punto véase: Curbertson, Keith "Política Macroeconómica" la Escuela New Cambridge, la Keynesiana y la Monetarista pag. 15

Independientemente de la filiación teórica de las explicaciones y argumentaciones sobre "la curva de Phillips", se las ubica en la corriente sociológica, puesto que de manera implícita o explícita el análisis asocia el ritmo de inflación a la capacidad obrera de obtener mayores salarios o de impedir su deterioro; tal capacidad como es obvio, aumenta con el nivel de empleo, o sea, guarda relación inversa con el desempleo.

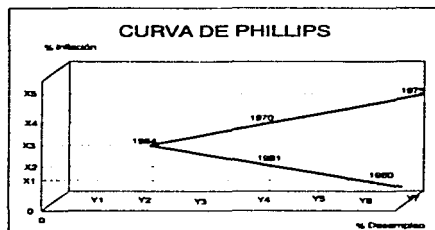
Otra corriente analítica importante, atribuye la inflación a los aumentos en los costos de producción y, fundamentalmente, a los aumentos en los costos del trabajo humano. Según esta línea de argumentación, a medida que el mercado de trabajo queda sujeto al funcionamiento de sindicatos y a las estipulaciones de la legislación laboral, surge la posibilidad de que se obtengan aumentos salariales superiores a los que podrían justificarse por aumentos en la productividad. De este modo el costo unitario del trabajo aumenta y ejerce presiones alcistas sobre el nivel general de costos de la sociedad. La cantidad de estudios y argumentos que se han producido para apoyar esta afirmación es también impresionante. Se ha detectado por ejemplo, un grado significativo de estabilidad en las diferencias de salarios entre diversos grupos obreros en cada país lo que sugeriría que el poder de negociación de un grupo para obtener determinados aumentos salariales se traducen a aumentos semejantes en toda la fuerza de trabajo, lo cual implicaría la generalización de la "presión inflacionaria".

Se inscribe también en esta escuela de pensamiento un variado grupo de analistas económicos que argumentan en torno a diversas "determinaciones sociológicas" de la inflación. Aunque el campo de acción o mejor dicho de discusión es muy amplio, parece posible identificarlo con el argumento que considera que la inflación expresa un conflicto distributivo entre grupos que compiten entre sí. Según esta corriente, la inflación podría ser el producto de algunas fuerzas sociales que rompen "la armonía natural" que resulta de la cooperación espontánea entre individuos o del funcionamiento "natural" de los

mercados. Estas explicaciones guardan semejanza con las de la corriente marxista, que veremos más adelante, pero sólo por su referencia a fenómenos semejantes. A diferencia del punto de vista marxista, que para explicar la evolución de esos fenómenos alude a factores estructurales, este grupo de analistas, destaca los conflictos ideológicos como una fuente básica de la incapacidad social de enfrentar la inflación.

Como en el caso de los análisis monetaristas y keynesianos, los de esta corriente se prestan a las más variadas interpretaciones políticas. Lo sobresaliente en el conjunto de este trabajo, como en las interpretaciones políticas de los análisis keynesianos o monetaristas, es la profunda desconfianza que están suscitando entre los economistas las explicaciones estrictamente tecnocráticas pero destaca también la carencia de una explicación alternativa satisfactoria para la formulación de políticas

Todos estos análisis tienden a reconocer que los conflictos son fuente de inflación, pero no logran esclarecer las implicaciones de esta reflexión y derivan de ella las más variadas consecuencias, desde el extremo autoritario, que tendería a sugerir una especie de "represión sindical", para inhibir las presiones obreras, hasta el argumento que atribuye una posición completamente conservadora a cuantos defienden la explicación asociada al aumento en los costos (ya que implica mantener sin cambios la estructura distributiva) y destaca las ventajas de las mejoras salariales. A continuación se presenta la curva de Phillips:



FUENTE: Elaboración propia

La gráfica anterior se refiere a Inglaterra, como se puede ver, para dicho país la curva de Phillips muestra una consistencia extraordinaria entre inflación y desempleo. Cuando se incrementa el desempleo, la inflación tiende a disminuir y a la inversa, cuando disminuye el desempleo, la inflación tiende a repuntar; en este sentido, habría que escoger entre inflación o desempleo.

Hasta 1968 aproximadamente, si parecía haber una relación bien determinada entre el desempleo y la inflación en la mayoría de los países industrializados; a partir de 1968 la relación parece haber desaparecido en un buen número de ellos, en particular en Inglaterra la curva de Phillips se desequilibró a partir de 1978<sup>6</sup>.

#### 4.- ESTRUCTURALISMO.

Respecto a esta escuela, puede decirse que sus teorías surgieron de la experiencia latinoamericana. Se fundamentaron en las características especiales de las economías "atrasadas" y en la aparente incapacidad de frenar la inflación con las recetas tradicionales de las escuelas monetarista y keynesiana. Su

<sup>6</sup> Para un análisis más profundo de la curva de Phillips aumentada por las expectativas de los precios, véase Cufifieldston, Keith, "Política Macroeconómica" Pág. 136.

elaboración tuvo lugar en los años cincuenta, fundamentalmente entre los economistas del cono sur (sobre todo Argentina y Chile), que trabajaron en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Los partidarios de esta escuela se esforzaron por destacar las peculiaridades de las economías "subdesarrolladas." Cuando se procede al análisis de las tendencias económicas, es un error tratar a las economías subdesarrolladas como si estuvieran desarrolladas, el crecimiento y la inflación se hallan interrelacionados, aunque no en forma sencilla. La inflación puede continuar durante décadas sin que llegue jamás a convertirse en una inflación desenfundada. Existe un peligro intrínseco y omnipresente de inflación en las economías en vías de desarrollo que exportan productos primarios debido a la necesidad activa o potencial de cambio estructural.

Para esta escuela, la inelasticidad de la oferta de bienes y servicios genera aumentos en los costos y va acompañada de una expansión monetaria de la demanda generada por incrementos en el gasto total. Se produce así, una espiral inflacionaria, donde la inelasticidad de la oferta y el exceso de demanda se retroalimentan. Se dice entonces, que las causas profundas de la inflación son estructurales, por lo tanto, el origen de el aumento de los precios es causado por los mismos sectores de la economía.

Para resolver los problemas de la inflación, en consecuencia, se necesita actuar en materia productiva, y no en el orden monetario o fiscal.

Los airados debates de los setenta entre monetaristas y estructuralistas han terminado ya, pero la escuela ha impreso su huella en el pensamiento económico. Se reconoce ya sin ambages que los cuellos de botella son importantes y contribuyen a explicar el proceso inflacionario de los países en desarrollo.

El mismo proceso de desarrollo, sin embargo, al insertar más profundamente a estas naciones en el mercado internacional, ha cambiado la problemática. Ahora son más susceptibles a las influencias internacionales en sus concepciones de sus políticas y en la configuración de sus estructuras productivas. También están más expuestas a las corrientes de política económica de las economías centrales. Paradójicamente, por ello, la escuela estructuralista ha estado perdiendo influencia (por no decir que la ha perdido ya totalmente) en América Latina, al tiempo que ha ganado prestigio en otras partes del mundo.

#### **5.- MARXISMO.**

En general se puede decir que esta corriente de pensamiento no se ha ocupado del fenómeno inflacionario como hecho aislado. La literatura marxista que aborda el tema de los precios y de la actividad económica en sistemas capitalistas se orienta habitualmente a explicar los mecanismos de generación de la crisis y no los fenómenos inflacionarios mismos. El hecho resulta natural, si se considera que los analistas con esta orientación teórica no tratan por lo general, de buscar soluciones para los problemas actuales de estas sociedades, sino de comprenderlos mejor para contribuir a la transformación radical de su régimen productivo.

El centro del análisis de la inflación, en la perspectiva marxista se encuentra en el proceso de acumulación de capital y en las contradicciones generadas por él. Puesto que la información empírica disponible no permite comprobar la predicción marxista del descenso secular en la tasa de ganancia, muchas exploraciones teóricas tratan de identificar los elementos que pueden haber contrarrestado esta tendencia.

Otros trabajos se concentran en el tema de la crisis, sin abandonar aquéllas líneas generales de exploración. Pero pocos se consagran específicamente al tema de la inflación. Entre ellos en todo caso, parece existir consenso en cuanto a

que el conflicto sobre la distribución del ingreso, afecta el nivel general de precios. Por lo mismo, los mecanismos de que disponga una sociedad para ventilar ese conflicto se consideran determinantes de su tasa de inflación

Cabe mencionar en este contexto, una conocida observación de Keynes respecto a la inflación. "Se afirma que Lenin declaró que la mejor manera de destruir el sistema capitalista consiste en corromper la moneda. Lenin tenía razón. No hay medio más seguro ni más útil de socavar las bases existentes de la sociedad que corromper la moneda. El proceso compromete todas las formas ocultas de las leyes económicas con las fuerzas de la destrucción y lo hace de una manera que ni un hombre en un millón sería capaz de diagnosticarla. Al combinar los resentimientos populares contra la clase empresarial con el golpe ya asestado a la seguridad social por las perturbaciones arbitrarias y violentas del contrato social y de el equilibrio establecido de la riqueza, que son resultado inevitable de la inflación. Los gobiernos están haciendo rápidamente imposible la continuación del orden económico y social. Pero no tienen plan alguno para reemplazarlo".

#### **B).- EL PAPEL DEL ESTADO.**

Uno de los rasgos más distintivos del sistema económico en los países capitalistas sin importar su grado de desarrollo, es la creciente intervención del estado, la ampliación continua de sus actividades y la asunción de un papel cada vez más determinante en la reproducción del sistema.

En términos generales se ha observado que la propia dinámica del sistema capitalista con su secuela de conflictos, crisis e imperfecciones, ha generado una necesidad histórica creciente para superar su problemática mediante una mayor participación estatal en la economía.

De acuerdo con las características de cada país en particular, en el tránsito de un sistema liberal clásico a otro de creciente intervencionismo, el Estado ha

fluctuado desde una injerencia mínima, pasando por un intervencionismo, dirigismo o una planificación que respetan las bases del sistema de propiedad e iniciativa privada pero reafirman la propiedad de ciertos intereses y necesidades sociales y participan activamente en su defensa y satisfacción, hasta el advenimiento de alguna forma de socialización.

Desde el punto de vista de la teoría, esta transformación está representada por los diferentes paradigmas que han venido a confirmarse como doctrinas económicas.

Según los economistas clásicos, las relaciones económicas de la sociedad están regidas por leyes naturales universales e impersonales, de tal forma que el conjunto de las actividades económicas obedece a ciertos mecanismos que al actuar libremente logra además de una óptima asignación de los recursos, la maximación del beneficio de la colectividad y la garantía de la ocupación plena.

En este contexto, el libre funcionamiento de los mercados, el mecanismo de los precios y la acción de las leyes de la oferta y la demanda son las fuerzas que gobiernan las economías liberales.

En este mundo perfecto, se establece que el bienestar colectivo debería dejarse a cargo de la libre iniciativa individual, siendo peligroso e imprudente para el Estado interferir en el libre juego de las fuerzas del mercado.

Sin embargo, esta escuela asigna un papel pasivo al Estado, el de agente guardián y policía, encargado del orden público y de la salvaguarda de la nación y de las instituciones.

La economía keynesiana es una respuesta a la incapacidad de la escuela clásica para dar respuesta a la depresión económica capitalista que se da en 1929. Keynes argumentaba que no había mecanismos automáticos que aseguraran el equilibrio.



En contraposición, este autor argumentaba que el pleno empleo y consecuentemente la estabilidad del sistema y el equilibrio general son consecuencias del comportamiento de las funciones de ahorro, consumo e inversión en relación al ingreso disponible.

En este sentido postula la intervención del Gobierno, principalmente a través de políticas monetarias y fiscales, para suplir las eventuales deficiencias de la inversión y elevar a niveles deseados en épocas de recesión el monto del ingreso nacional y del volumen de empleo.

No obstante lo anterior, el mismo Keynes hizo hincapié en que la mayor participación del Estado debería desarrollarse indirectamente, actuando sobre las grandes variables del sistema sin quebrantar la lógica interna y mucho menos los impulsos resultantes de las instituciones de la iniciativa privada capitalista, del beneficio, del sistema de precios y de la competencia empresarial.

En la actualidad ya no está a discusión que el Gobierno deba intervenir o no en la economía. La aplicación del instrumental de facultades económicas del Estado, descansa en el ejercicio de la voluntad política de los gobiernos en turno. En este desempeño tiene especial preponderancia las diferentes fuerzas económicas y políticas que constituyen la organización social del país, y que en nuestro trabajo, la interrelación de esas fuerzas económicas y políticas, teniendo como mediador al Estado, son causa y solución de los procesos inflacionarios.

Analizando estos problemas más de cerca, incluso refinándonos al caso de México, encontramos precisamente dicha interrelación entre fuerzas económicas y políticas, tal como vemos a continuación:

En los planes de desarrollo se atribuye a la economía mexicana la singularidad de ser mixta, el problema de esta definición oficial, es su carácter relativo que abarca una amplia gama de situaciones según el grado y forma que adquiera dicha intervención.

En consecuencia existe una amplia controversia al respecto dentro de la cual destacan dos posiciones antagónicas representadas por los dirigentes obreros y los dirigentes empresariales. Al respecto Rolando Cordera nos señala las diferencias fundamentales que existen entre ambos grupos

1.- Frente a demandas tendientes a aumentar la intervención del Estado en la economía y así reafirmar su carácter rector del proceso de desarrollo nacional, se plantea poner al servicio del capital la acción estatal, que sería esencialmente reguladora y compensadora

2.- Frente a proposiciones de aumentar el gasto público, para aumentar la producción y el empleo, se afirma que se tiene que ser austero y moderar su incremento a riesgo de provocar mayor presión inflacionaria.

3.- Frente a demandas para llevar a la práctica una reforma fiscal, se amenaza con detener el proceso de inversión

4.- Frente a propuestas para establecer un salario remunerador, se argumenta prudencia y moderación

5.- Frente a un mayor control de precios, se argumenta en favor de su liberación.

6.- Frente a la necesidad de profundizar en el proceso de reforma agraria, se presentan en forma persistente supuestos argumentos en cuanto a la seguridad de la tenencia.

Aún cuando se señala un nivel medio de intervención del gobierno, desde el punto de vista cualitativo, la balanza se ha inclinado ostensiblemente a favor de la iniciativa privada. Una constante fundamental de la orientación económica de los distintos gobiernos, expresada a treves de los instrumentos de política económica (política monetaria, fiscal, de gasto público, etc.), ha sido el fortalecimiento de la acumulación de capital. En otras palabras, la balanza en la

distribución del ingreso nacional, se ha inclinado marcadamente en favor de una clase, con la avenencia del Estado, y en perjuicio de los demás actores del proceso económico.

Las raíces de la inflación desde nuestro punto de vista, se localizan precisamente en la contienda social. La idea de mantenerla bajo control, refleja la necesidad y la decisión del Estado mexicano, de resolver las contradicciones entre los grupos que la integran en cuanto a las condiciones en que se efectúa el reparto del producto social, a través de causas orgánicas y acuerdos institucionales.

La cuestión a este nivel, no puede reducirse a la discusión del grado de intervención del Estado en la economía o de la combinación óptima de medidas monetarias y fiscales para enfrentar los problemas inflacionarios. Es preciso tomar en cuenta que el desbordamiento de los cauces institucionales que aquí se considera característico de la inflación es fruto de la insuficiencia de estos: se les desborda porque han dejado de corresponder a las condiciones concretas en que se desenvuelve la contienda social y no refleja ya, adecuadamente, las posiciones y capacidades relativas de los diversos grupos sociales. De lo que se trata, es de transformarlos en la medida necesaria para que sean de nuevo capaces de encausar la contienda social en sus nuevas fases de desarrollo. Obviamente el papel del Estado en este proceso es determinante.

### **C).- ELEMENTOS CONCEPTUALES DE ANALISIS.**

El problema del debate sobre la inflación, como quedó expuesto en el análisis de las diferentes escuelas de pensamiento económico que se vieron anteriormente, radica en que el diagnóstico habitual, caracteriza el fenómeno como una colección de síntomas conectados entre sí. Los especialistas se ocupan de definir las políticas económicas más adecuados para sujetar a control las manifestaciones del fenómeno, mediante la intervención sobre algunos de ellos.

Al detener el análisis en esta instancia, los análisis de las corrientes de pensamiento que vimos, no llegan a la raíz del problema : las medidas basadas en ellos las agravan, en vez de resolverlos. Como las variables se hallan realmente relacionadas entre sí, lo que ocurre en ellas se transmite a las demás de diversas maneras, de acuerdo a los mecanismos de propagación. Adquiriendo así una fuerza adicional.

En este trabajo se adopta como marco teórico, la teoría heterodoxa de la inflación, la cual se apoya en la corriente estructuralista latinoamericana, en su diferenciación entre los mecanismos propagadores de la inflación y los factores que la originan. Los primeros están muy relacionados con los procesos de formación de expectativas, lo que para nosotros expresa la pugna distributiva y los segundos se asocian con rasgos fundamentales de la estructura económica, entendida en un sentido amplio que abarca tanto las esferas de producción como de distribución.

#### **1.- LOS MECANISMOS DE PROPAGACION DE LA INFLACION.**

La distinción entre inflación anticipada y no anticipada es un elemento valioso en el análisis del proceso inflacionario. En general en la práctica los agentes anticipan la inflación sólo de manera aproximada. Más aún, en ausencia de información perfecta, los actores del proceso desconocen no sólo la evolución futura, sino también la estructura actual del vector de precios relativos. Por tanto, no parece exagerado afirmar que a mayor inflación, mayor incertidumbre.

El componente inercial en los precios resulta evidente a medida que la inflación es más elevada. El aumento en la incertidumbre y en los costos de búsqueda asociados con el incremento en la tasa de inflación se traducen en la instrumentación de mecanismos de indización en los procesos de fijación de precios. Estos mecanismos únicamente son normas aceptadas, formal o informalmente, por lo que el cambio en los precios en el periodo actual se

determina en alto grado a partir del cambio en ciertos precios clave durante el periodo anterior. En otras palabras, la inflación de ayer determina la inflación de hoy.

Desde la perspectiva heterodoxa el carácter inercial del proceso inflacionario si es compatible con una conducta racional de los agentes. En principio cada agente preferiría la estabilidad de precios Sin embargo, ante un proceso inflacionario agudo en el pasado reciente, ningún agente de manera individual opta por posponer un aumento en los precios de venta dada la incertidumbre respecto al comportamiento de los demás agentes. Sólo aceptan mantener sus precios fijos, una vez que la inflación ha sido controlada, es decir, cuando sepan que su posición en el esquema de distribución del ingreso se mantendrá, y en consecuencia no perderán su participación en dicho ingreso. Así el componente individual conduce a que la dinámica inflacionaria persista. De esta forma para la teoría heterodoxa la variación de precios incorpora elementos independientes del exceso de demanda o de oferta

## **2.- LAS RAICES DE LA INFLACION. LA POSTURA HETERODOXA-DISTRIBUTIVA.**

Las raíces de la inflación, de acuerdo con la corriente Heterodoxa-Distributiva, se encuentran en el conflicto distributivo. Para explicar la inflación, no es suficiente analizar los aspectos monetarios, que son los más evidentes de las estructuras económicas pero no los que determinan su evolución. Es preciso tomar en cuenta el conflicto entre los diversos grupos que se ha estado agudizando y expresa la pugna distributiva entre quienes tratan de lograr una tasa de ganancia más elevada sobre el capital de un lado y quienes luchan por alcanzar un mejor nivel de vida por el otro

La posición heterodoxa-distributiva parte del supuesto de que la distribución del ingreso se acepta en términos generales. Afirma que si el conflicto distributivo no esta resuelto, cualquier programa antiinflacionario será incapaz de reducir la

inflación en forma persistente. En la medida que las remuneraciones a los asalariados, las participaciones en el ingreso nacional, no sean aceptadas por sectores con capacidad de fijación de precios o salarios nominales, las presiones inflacionarias tenderán a repuntar.

La formulación de la siguiente ecuación de precios refleja los postulados básicos de la corriente heterodoxa-distributiva<sup>7</sup>

$$P_t = P_{t-1} + a(G-T) + b(Y-y)$$

donde:

$P_t$  = Inflación corriente

$P_{t-1}$  = Inflación rezagada

$G-T$  = Déficit público real

$Y$  = Ingreso real deseado en el periodo previo

$y$  = Ingreso real obtenido en el periodo previo

donde se supone que el parámetro  $a$  carece de relevancia.  $P_{t-1}$  refleja el elemento inercial en el proceso inflacionario, que para la presente investigación expresa la pugna distributiva y  $b$  es el elemento más significativo en dicha ecuación.

Sostener que la inflación es un fenómeno monetario nada dice de las fuerzas económicas y sociales que determinan el monto y la oportunidad de las emisiones de dinero, o la forma en que se les emplea; de la misma manera, al rebasar el plano estrictamente monetario y plantear que los procesos inflacionarios son de naturaleza política y se encuentran asociados a la contienda distributiva por el ingreso nacional, se está ubicando la cuestión en el contexto apropiado.

---

<sup>7</sup> Se ha supuesto un solo sector con capacidad discrecional de incrementar sobre los precios cualquier discrepancia entre su ingreso real obtenido y el deseado en el periodo previo. El número de sectores puede ampliarse sin afectar las conclusiones.

La inflación como expresión de la pugna distributiva, tiene su manifestación más directa y evidente en la lucha cotidiana por el reparto del ingreso nacional disponible que se desarrolla al nivel de cada unidad productiva. Obreros y campesinos, como todos los trabajadores del campo y la ciudad, se esfuerzan continuamente por lograr mejores sueldos, más altos ingresos, condiciones superiores de vida. Los empresarios por su parte, tratan de aumentar sus utilidades y la proporción que estas representan en el ingreso nacional. Las personas que no participan directamente en los procesos productivos definen su participación en esa lucha cotidiana actuando como aliados o defensores de uno u otro grupo.

#### **D).- LA DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO.**

La teoría de la distribución que aquí se presenta recoge las ideas básicas originales del pensamiento clásico, pero toma en cuenta una situación en la que los monopolios (u oligopolios) han adquirido un papel decisivo sobre la economía nacional y principalmente sobre la fijación de precios.

En lo esencial, para la escuela clásica la existencia de dos categorías de ingreso: Ganancias y Salarios, se explica a partir de los participantes en el proceso productivo entre Empresarios y Obreros.

En Marx, la distribución del ingreso está determinada, en último término, por la lucha y la fuerza de las clases capitalistas y asalariados. La tasa de plusvalía ( equivalente, a grosso modo a la relación entre la ganancia neta y el salario por trabajador) está determinada por la productividad del trabajo y el salario por trabajador. La primera se considera dada para efectos de análisis; el segundo, en cambio, depende de factores "históricos y morales" que pueden modificarse en el plazo medio o largo.

Ahora bien, los cambios en el salario real y en la tasa de ganancia, parecería que se deciden exclusivamente en el mercado de fuerza de trabajo.

Dicho de otra forma: en la teorización de Marx, (como en toda la escuela clásica, y también en la neoclásica) los precios juegan un papel absolutamente pasivo en lo que a la distribución del ingreso se refiere. En general, Marx trabaja con el supuesto de que las empresas son "tomadoras de precios" y que no pueden ejercer influencia sobre éstos. Lógicamente ello deriva del modelo histórico que él examina, donde el monopolio tenía una importancia marginal

La teoría que aquí se presenta, <sup>8</sup> recoge el enfoque general de Marx y en particular, la idea de que es la lucha de clases el factor que determina la distribución del ingreso. Pero por otro lado, se toma en consideración el hecho de los monopolios (como elemento decisivo en la pugna distributiva y consecuentemente en el proceso inflacionario); así como las teorizaciones que sobre la materia han surgido en el pensamiento académico. <sup>9</sup> En esta concepción, las empresas son ahora "hacedoras de precios", es decir, pueden fijar los precios de acuerdo al control monopólico que tengan sobre sus mercados. Por lo tanto, la distribución del ingreso se determina tanto en el mercado de fuerza de trabajo como en el mercado de las mercancías, incidiendo de forma directa sobre el proceso inflacionario.

La teoría moderna de la distribución puede presentarse, de manera simplificada, como sigue: consideremos el caso de una industria integrada verticalmente. Sea  $Y$  el valor agregado (o valor bruto de la producción);  $Q$  el volumen de la producción (y las ventas);  $p$  el precio unitario del producto;  $W$  el total de salarios pagados;  $wu$  el costo salarial unitario, y  $P$  las ganancias totales (brutas). La proporción de los salarios sobre el valor agregado que simbolizamos por  $w$ , puede expresarse como sigue:

$$w = \frac{W}{Y} = \frac{wu \cdot Q}{p \cdot Q} = \frac{wu}{p}$$

<sup>8</sup> Esta sección del trabajo se apoya básicamente en Keesick, Michel "Ensayos Escritos Sobre la Dinámica de la Economía Capitalista" Viena, capítulos VI y XIV.  
<sup>9</sup> López, Julio "Distribución Funcional y Social del Ingreso" En Revista Investigación Económica, Facultad de Economía UNAM, Octubre-Diciembre, 1985 No. 174 Pág. 117.



Si suponemos que las ganancias son iguales a la diferencia entre la producción total y los costos primos totales ( $P=Y-W$ ), la proporción de la ganancia sobre el ingreso (que simbolizamos por  $e$ ) puede expresarse como sigue

$$e = P/Y = \frac{Q p - Q w_u}{Q p} = 1 - w_u/p$$

De acuerdo con esta ecuación, la distribución del ingreso en una industria está determinado enteramente por la capacidad que tengan las empresas de fijar sus precios en relación a sus costos (salariales). Más concretamente, mientras mayor, o menor, sea la relación precio/costo salarial unitario, más elevada o más baja será la proporción de las ganancias respecto al valor agregado. De allí se sigue que, en una industria cualquiera, mientras mayor sea el control monopólico que las empresas tengan sobre el mercado, mayor será su capacidad de fijar precios altos (con relación a sus costos), y mayor tenderá a ser la proporción de la ganancia en el ingreso.

Considérese ahora el caso más complejo de una industria que no está integrada verticalmente; es decir, que compra parte de las materias primas que utiliza. Para no complicar el análisis supondremos que los únicos costos laborales son los de los trabajadores directamente productivos, y supondremos que no existen otros gastos excepto los de la depreciación.

Sea  $k$  el grado de monopolio, o relación entre el precio unitario y el costo primo unitario (compuesto en este caso de costo salarial unitario y costo unitario de las materias primas). Si suponemos además que los costos primos son constantes (dentro de los límites de las capacidades productivas) y que todo lo que se produce en un periodo se vende en ese periodo, entonces  $k$  será también igual a la relación entre las ventas totales (o ingresos brutos totales), y los costos primos totales. Podemos establecer entonces la siguiente relación:

$$P = (k-1)(W+MP)$$

En donde MP es el costo total de las materias primas. Aceptemos que el ingreso nacional es igual al total de los salarios pagados más las ganancias (brutas) totales ( $Y=P+W$ ). Podemos expresar entonces la proporción de los salarios en el valor agregado como sigue

$$w = \frac{W}{W + (k-1)(W+MP)}$$

o dividiendo todo por W, tendremos

$$w = \frac{1}{1 + (k-1)(1+MP/W)}$$

De donde resulta que para una industria cualquiera, la proporción de los salarios en el valor agregado está determinado enteramente por el grado de monopolio, así como por la relación de los costos de las materias primas respecto de los salarios.

Por ejemplo, si aumentan los costos de las materias primas sin que aumenten los salarios, y manteniéndose constante el grado de monopolio, w se reducirá. La explicación de este hecho es que, los industriales podrán "protegerse" del aumento de sus costos materiales aumentando sus precios (el grado de monopolio es constante: el aumento de los costos se transfiere enteramente a los precios), como los salarios son constantes, los asalariados podrán ahora "comprar" una proporción menor del producto que han producido <sup>10</sup>

Cabe mencionar, que la teoría que se ha presentado ha sido criticada a partir de la idea que es tautológica. Se ha argumentado, que las ecuaciones básicas en que esta teoría se sintetiza son validas por definición; por lo tanto, dicha teoría no dice nada nuevo.

---

<sup>10</sup> Esta teoría está referida a una industria específica, puede extenderse hasta cubrir al sector privado en su conjunto. Solo que en tal caso, además del grado de monopolio y de la relación entre los costos materiales y laborales, también la estructura de la industria incide sobre la proporción de los salarios en el valor agregado. En efecto, esta proporción será tanto mayor cuanto mayor sea el peso relativo de las industrias en donde dicha proporción es mayor que el promedio.

Ahora bien, lo que hace del razonamiento expuesto una teoría (y no una simple tautología) es que en sus formulaciones se indican las relaciones de causalidad involucradas.

En efecto, la teoría nos dice que al fijar sus precios en relación a sus costos, los empresarios determinan la cuota de los salarios en el ingreso. Visto desde el otro lado: al fijar sus salarios en relación a los precios, los asalariados determinan la participación de las ganancias en el ingreso.

Así, la distribución del ingreso es la resultante de la lucha y la fuerza de las clases polares, tal como se expresa en el mercado de las mercancías como en el mercado de la fuerza de trabajo, y siendo de esta forma la raíz de los procesos inflacionarios. El grado de monopolio no hace más que reflejar esa fuerza relativa.

El análisis anterior, nos permite examinar lo que ocurre cuando los empresarios deciden reducir los precios de sus artículos debido, a una demanda efectiva insuficiente, una acumulación de inventarios no deseada, y un grado de aprovechamiento de las capacidades productivas muy reducido. Pues bien, si las empresas reducen sus precios, manteniendo constantes los salarios, la distribución del ingreso se modificará en beneficio de los trabajadores. Mientras la proporción de los salarios en el valor agregado se reducirá, lo inverso ocurrirá (por definición) con la proporción de las ganancias en el valor agregado.

Dado un cierto valor para el gasto capitalista, el aumento de la proporción de los salarios, en el valor agregado aumentará la demanda de los trabajadores, y la demanda y el ingreso realizados. Así se podrá detener el proceso de liquidación de inventarios y las capacidades productivas se utilizarán a nivel más elevado.

Ahora bien, existe una teoría, denominada comúnmente teoría poskeynesiana de la distribución, que argumenta que esto es lo que ocurriría en el largo plazo. Así expresa que cuando las firmas ven que el grado de aprovechamiento de sus capacidades es muy bajo (esto es, está muy por debajo

de aquel que se consideraría normal) entonces reducen su margen unitario de ganancia (o grado de monopolio) con el objeto de aumentar sus ventas y elevar el aprovechamiento de sus capacidades.

Sin embargo, este tipo de comportamiento en la política de formación de precios es muy atípico en el capitalismo monopolístico, como lo es el contemporáneo.

De hecho, los estudios empíricos demuestran ampliamente que el margen que cargan las empresas sobre sus costos es muy poco elástico (es decir, cambian muy poco) ante los cambios de corto plazo de la demanda o del grado de aprovechamiento de las capacidades productivas.

Para terminar se menciona que existen otras teorías de distribución personal del ingreso, es decir, consideran no solo dos categorías de ingreso, sino un número más amplio de participantes en la asignación del ingreso disponible, por ejemplo, empresarios urbanos, empresarios agrícolas, profesionales independientes, obreros urbanos, campesinos pobres y obreros agrícolas.

Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente estos grupos definen su participación en la pugna distributiva como aliados o defensores de uno u otro de los dos principales grupos en pugna.

## **CAPITULO II.- "ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA INFLACION EN MEXICO".**

### **A).- LA INFLACION ACELERADA, 1982-1987.**

#### **1.- ANTECEDENTES.**

Los procesos inflacionarios ocurridos en México en el periodo 1982-1987, tuvieron como antecedente la irrupción de la crisis de la deuda en 1982; y la necesidad gubernamental de pagarla puntualmente, ha implicado desde entonces una enorme transferencia de recursos hacia el exterior; lo cual, además de retirar fuertes montos para el crecimiento, requirió de una contención salarial importante. Vale decir, que México pago entre 1982 y 1987 alrededor de 61 mil millones de dólares por concepto de deuda externa <sup>11</sup>

La fragilidad en que se colocó a la economía mexicana entre 1978-1981 mediante la instrumentación de una política económica que apostó casi todo a la suerte del petróleo, se reveló en forma fehaciente cuando se estrecharon las posibilidades de continuar el auge económico en virtud del surgimiento de desequilibrios productivos y financieros, mismos que fueron incentivados por la adversidad de algunas variables externas (incremento de tasas de interés y restricción crediticia; descenso en el precio del petróleo y de otras materias primas; baja en los niveles de comercio mundial, etc.)

Como se menciona, la irrupción de la crisis económica en 1982 no sólo significó el revés de una estrategia apoyada en la expansión petrolera; ella abrió paso también, a la adopción de un programa de ajuste del más ortodoxo corte estabilizador. En su versión mas acabada, la instrumentación del programa de ajuste corrió a cargo de la política económica del gobierno salinista, pero sus antecedentes inmediatos parten de mediados de 1981, cuando todavía en la

<sup>11</sup> Loria Diaz Esuardo. "Distribución del Ingreso y Crecimiento 1980-1986" En Revista Investigación Económica No. 194 octubre-diciembre de 1980 P. pag. 110

administración lopezportillista, se ensayaron medidas estabilizadoras ante el creciente deterioro de la situación económica, agravado entonces por la baja en los precios del petróleo y por las restricciones que empezaban a caracterizar al sistema de crédito internacional

La aplicación de una serie de programas de ajuste a lo largo de 1982 que buscaban frenar infructuosamente la recesión económica, conformó el ensayo general de la política estabilizadora que habría de ponerse en marcha con toda amplitud e intensidad a partir de diciembre de 1982, cuando toma posesión el nuevo gobierno y una vez que es firmado un convenio de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En aquel año, la aplicación de los programas de ajuste se caracterizó por significativas contradicciones y ambigüedades producto de los conflictos que se escenificaban dentro del equipo político dado el momento de transición político-electoral que significó 1982. La nacionalización de la banca y el control general de cambios como medidas extremas que significaban un viraje radical en la orientación de la política económica lopezportillista, eran expresión nitida del grado a que había llegado esa conflictividad y, evidenciaban, la envergadura de las medidas que se hacían necesarias para afrontar la posibilidad de desestabilización general del país

Tal era la situación económica de México en aquellos años previos a la aparición de los procesos inflacionarios sin precedentes. Dicha situación originó una reconcentración del ingreso, lo cual como se verá más adelante se constituyó como la raíz de los altos niveles en la inflación, cuyo punto más alto ocurrió en 1987.

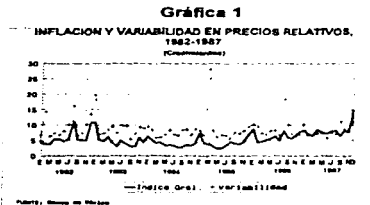
## **2.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.**

Las políticas económicas de principios de los años ochenta, implementadas con el fin de obtener superávit en la balanza comercial que permitieran asegurar el pago de la deuda, suscitan efectos negativos que, por sí mismos, han dado

origen, a procesos inflacionarios de considerable magnitud: fases duraderas de inflación media en las cuales las características de la inflación están presentes en parte, y algunas veces derivan hacia fases impresionantes de inflación abierta. Véase gráfica dos.

Estos procesos inflacionarios están vinculados al agravamiento de los conflictos distributivos entre grupos sociales y la pugna concurrencial entre sectores económicos y empresas, que buscan mantener o acrecentar su participación en la asignación del ingreso nacional disponible cuyo crecimiento, por lo demás, disminuye, lo mismo que el de la productividad.

Este agravamiento, tiene como consecuencia, en particular para el cauce de los mecanismos formales o informales de la indexación, el que los ajustes de precios relativos se hagan siempre hacia el alza y en intervalos de tiempo cada vez más cortos; con mayor precisión durante los periodos inflacionarios, la ausencia de indexación completa o inmediata induce una dispersión acrecentada de los precios relativos; por ello, el periodo de estabilidad de un precios se reduce, tomando en cuenta la velocidad mayor con la que su posición relativa se deteriora (esto es lo que ocurrió en México con el salario). Los aumentos de precios se toman más frecuentes y a la par, suscitan cada vez más rápidamente una reacción alcista en cadena de otros precios. Véase gráfica uno.

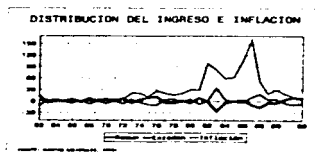


Para aproximar un índice de variabilidad en precios relativos, se tomaron los trescientos dos productos que conformaban el INPC desde 1982 hasta 1987, sacando su variación anual y restando cada una de estas entre el crecimiento del índice general, posteriormente dividiendo la suma de estas trescientas dos desviaciones del índice general o índice promedio entre el número de observaciones, es decir, se calculó la desviación estándar de los productos que conforman el INPC, respecto al índice promedio.

Esta variable es un buen indicador de la variabilidad de precios relativos o en otras palabras, es un indicador de la volatilidad de la inflación; en el contexto del proceso inflacionario, es un indicador de la pugna distributiva por mantener o acrecentar la participación en el ingreso nacional de los distintos agentes económicos. Como puede verse en la gráfica, esta variable presenta una relación positiva y estrecha con el repunte de la inflación lo que parece indicar que está repunta en la medida en que el conflicto distributivo se agudiza, es decir, en la medida en que los esquemas de distribución del ingreso se hacen más inequitativos.

A causa de este proceso, ciertos grupos y sectores sufren por cierto, pérdidas de su poder de compra; pero, a partir del momento en que esas pérdidas ya no son aceptadas y engendran una agudización de los conflictos distributivos y de las luchas concurrenciales, la consecuencia de ello es, en definitiva, una aceleración de la inflación. Véase gráfica dos.

**Gráfica 2**





Con la aplicación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en 1983, el gobierno planteó que los primeros años del sexenio serían de fuerte ajuste, los últimos tres años serían de crecimiento sostenido y estabilidad. Un instrumento de política económica que mucho tuvo que ver con la no obtención de esos objetivos del programa, fue la definición de una política salarial sumamente restrictiva, la cual jugaría un papel fundamental dentro de toda la estrategia de ajustes y reactivación por la rigidez en la fijación de los salarios nominales.

Hacia 1982-1983 se requería ajustar el tipo de cambio debido a que se había dado un proceso permanente de sobrevaluación que afectaba negativamente las relaciones comerciales y estimulaba la fuga de capitales al presenciarse también tasas internas de interés reales claramente negativas y en fuerte rezago con las tasas de interés estadounidenses.

Sin embargo, en la medida que se realiza una devaluación nominal y además se pretende, como instrumento de política económica, que su efecto sea real, necesariamente otros precios relativos deben sufrir una reducción efectiva.

Por la manera en que se definió y desarrolló la política económica, el salario real fue ese precio relativo que cargó con el reajuste del tipo de cambio real, dentro de la lógica y congruencia del PIRE, esta reducción salarial era inevitable, ya que si hubiera querido mantener el nivel real de esta variable después del ajuste del tipo de cambio, en forma inmediata se habría dado un incremento generalizado de precios, con lo cual el resultado final en términos reales hubiera sido nulo, pero en medio de un escenario fuertemente inflacionario.

Visto en perspectiva, parece más conveniente que en medio de un escenario macroeconómico como el que se tenía en esa coyuntura (alta inflación y graves problemas de sector externo), se definieran dos tipos de política diferenciales en

el tiempo. En ese sentido, debía primero atenderse el ajuste externo y posteriormente la estabilización interna

Sin embargo, el PIRE consideró que ambos objetivos podrían conseguirse simultáneamente, para lo cual se definió entonces una política salarial sumamente restrictiva donde se establecieron fuertes controles en el espaciamento de las revisiones salariales y en la fijación de los topes nominales de incremento. Con ello, entonces se conseguiría el ajuste externo

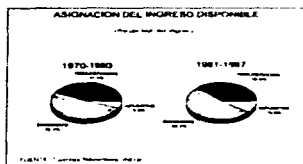
La estabilización y reactivación internas también se conseguirían con esta política salarial restrictiva, según el PIRE. En los años de menor crecimiento del PIB como son 1977, 1982 y 1983, fundamentalmente, la nómina de salarios por unidad de producto ha sido el elemento del que se ha echado mano para compensar el incremento de otros rubros que escapan al control de los empresarios. La caída de la nómina de salarios por unidad producida en esos años fue del 3.0, 4.0 y 23.5 por ciento respectivamente<sup>17</sup>. Colateralmente en esos años los costos unitarios crecieron en 0.9, -4.0 y -15.6 por ciento, lo cual es representativo de una tremenda redistribución del ingreso en el interior de las empresas, ya que la evolución de la relación nómina de salarios-costos unitarios reales es un indicador del comportamiento de la distribución del ingreso entre salarios y margen de ganancias. En este sentido resulta claro que existe una franca correlación entre la evolución del costo unitario real del salario (que representa la nómina salarial), los costos unitarios reales totales y el margen de ganancia. Si los dos primeros decrecen o el primero lo hace en relación con el segundo, significa que hay un efecto redistributivo favorable a las ganancias debido a que colateralmente los precios al consumidor están aumentando.

Desde 1977 se observa una franca tendencia en favor del margen de ganancia, sobre todo a partir de 1981, 1982, 1983 y principalmente en 1987; años en que la inflación se dispara y que como proponemos en este trabajo, esa

<sup>17</sup>Cabe mencionar que también en los años de expansión la nómina de salarios por unidad de producto ha observado importantes reducciones.

redistribución del ingreso es la expresión de dicho proceso inflacionario. Véase gráfica tres.

Gráfica 3



Este efecto redistributivo en el interior del sector industrial ha sido acompañado de la misma tendencia en el grueso de la economía. Es de esperarse que esta tendencia haya sido más severa en los sectores sociales que conforman la base de la pirámide de la distribución del ingreso<sup>13</sup>. Véase cuadro uno.

Cuadro 1

ASIGNACION DEL INGRESO DISPONIBLE, 1970-1987  
(Porcentajes del ingreso)

*	TOTAL	REMUNERACION	EXCEDENTE	IMPUESTOS
1970	100.00	39.75	50.00	5.03
1971	100.00	39.48	50.43	4.90
1972	100.00	41.08	53.73	5.06
1973	100.00	39.88	54.78	5.17
1974	100.00	40.84	54.23	4.65
1975	100.00	42.45	51.53	5.84
1976	100.00	45.21	49.22	5.38
1977	100.00	43.93	49.89	5.99
1978	100.00	42.84	51.07	6.06
1979	100.00	42.88	50.17	7.00
1980	100.00	40.75	50.44	8.63
1981	100.00	42.84	48.70	8.48
1982	100.00	41.80	47.77	10.34
1983	100.00	35.97	54.80	9.52
1984	100.00	34.55	56.47	9.67
1985	100.00	33.97	54.22	11.00
1986	100.00	34.25	54.53	9.77
1987	100.00	32.22	54.71	11.62

FUENTE: INEGI

\* Véase López, julio, "La Distribución del Ingreso en México: estructura y evolución", En la Desigualdad en México, compiladores Tello y Cortés.

### 3.-PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.

Existen cuatro preguntas determinantes por responder al diseñar una estrategia de crecimiento ¿Por qué crecer?, ¿A que tasa?, ¿De que manera?, y ¿Con que financiamiento?

a) ¿Por qué crecer?. En primera instancia la pregunta parecería irrelevante, pero su respuesta es importante para determinar cuánto, cuándo, cómo y para quien crecer. Pueden plantearse cuatro respuestas que no son mutuamente excluyentes: generar empleos para, en el mejor de los casos, reducir la tasa de desempleo acumulada y en el peor, contener su incremento, generar recursos para aliviar problemas de distribución y mejorar las demandas de los actores económicos; impedir el deterioro de los balances de largo plazo de la economía resultantes de una recesión persistente, evitando así presiones inmoderadas, y finalmente, podría argumentarse que el cambio estructural se facilitará con el crecimiento. Las dos primeras razones para crecer, de carácter económico-social, frenan, a su vez, el aumento de las presiones inflacionarias, las cuales como proponemos se constituyen en la raíz de los procesos inflacionarios. Por su parte, las dos últimas, fortalecen el argumento general de que el patrón de crecimiento debe mejorar, simultáneamente, y los balances de mediano plazo de la economía.

b) ¿A qué tasa Crecer?. La tasa de crecimiento deseable debe estar referida a un objetivo particular. Una meta posible es un cierto nivel que permita atender las demandas de los participantes en el proceso inflacionario en cuanto a la distribución del ingreso. Una segunda meta que a su vez permitiría alcanzar la primera, es un cierto nivel de empleo. Pueden resaltarse tres puntos respecto de la relación entre crecimiento del PIB y desempleo: 1) aunque el empleo dependa de un conjunto de factores, el crecimiento de la demanda determina principalmente su evolución; 2) el crecimiento del PIB tiene que ser lo suficientemente alto, ceteris paribus, como para absorber el aumento en la población económicamente activa; 3) dado que como secuela de una recesión el

desempleo no retorna automáticamente a su nivel "normal", se requiere que el crecimiento del producto rebase su tendencia, para así absorber el desempleo acumulado.

Si se supone un promedio anual de crecimiento de la población económicamente activa cercano al 2.8 por ciento, y una elasticidad producto del empleo de 0.64, México presenta las siguientes necesidades - tendrá que crecer alrededor de 4.9 por ciento promedio anual para mantener el desempleo al mismo nivel que en 1981, - necesita crecer aproximadamente 6.0 por ciento para lograr en 1995 la misma tasa de desempleo de 1981, - requiere crecer 7.3 por ciento promedio anual si se desea reducir el nivel de desempleo en seis años, al mismo nivel de 1981.

En otras palabras, México tiene que crecer a su tasa histórica para reducir el problema actual de desempleo.

En el contexto de los procesos inflacionarios que analizamos, la importancia de reducir el desempleo radica, en que de acuerdo con diversos estudios empíricos se observa una relación inversa entre desempleo y mejoría en los niveles de ingreso a los asalariados, lo cual mejora los esquemas de distribución del ingreso, reduciendo así mismo la presión inflacionaria.

c) ¿Cómo Crecer?. No obstante el apoyo oficial dado a la inversión privada y a las exportaciones no petroleras, propuestos como los elementos motores del crecimiento, su evolución no a sido suficiente para lograr dicha tasa. El estímulo más importante deberá, entonces, ser proveído por la reducción del superávit fiscal, y la reorientación del gasto hacia la inversión, o sea, la adopción de una política económica expansiva.

Sin embargo, es posible argumentar que tal política puede socavar los logros en la lucha contra la inflación, empeorar la cuenta corriente y nulificar el objetivo explícito de reducir la participación del Estado en la economía.

Respecto de la inflación, no hay señales claras de que la tasa de crecimiento compatible con una tasa de inflación estable sea menor de 4 o 5 por ciento al año. Además, no obstante la presencia de cuellos de botella, la existencia de amplia capacidad subutilizada provee de alguna holgura para el crecimiento de la demanda. Así, el problema de la aceleración inflacionaria se originaría, en todo caso, en el deseo de ciertos agentes económicos de recuperar sus precios relativos ante el crecimiento de la demanda agregada. Sin embargo, existe la posibilidad de que la liberalización del comercio exterior flexibilice a la baja algunos precios internos, amortiguando el citado efecto y quitándole mucho de su dinamismo.

d) ¿Cómo Financiar el Crecimiento? El problema mayor e inmediato es cómo financiar el déficit en la cuenta corriente asociado con el crecimiento. A una tasa anual aproximada a 4 por ciento se asocia un déficit en cuenta corriente no petrolero del orden de dos mil millones de dólares.

Las dos respuestas tradicionales a este problema (reducción del déficit fiscal y la devaluación de la tasa de cambio real) quedan de entrada descalificadas, en razón de su efecto recesivo. Por su parte, el control del comercio exterior tampoco es viable pues resulta incompatible con el nuevo régimen de política económica. Así la estrategia de crecimiento tan solo se basó en una mezcla de reducción de las transferencias externas asociadas con la deuda, aumento de la inversión extranjera directa y regreso de capitales mexicanos fugados.

La experiencia de otros países sugiere, nuevamente, que una reducción radical del servicio de la deuda externa se hubiese constituido como un factor decisivo para reanudar el crecimiento.

A partir de 1982 la economía mexicana experimenta el divorcio de un par de hechos económicos que el creciente desarrollo de nuestro país había logrado

armonizar de manera sorprendente: el crecimiento sostenido de la actividad económica y la estabilidad de precios. Desde 1935 la economía mexicana vive un permanente crecimiento económico que sólo se interrumpe ( en forma evidente) en el periodo 1982-1987. Es justamente en esta etapa de estancamiento productivo cuando, al mismo tiempo, el ritmo de aumento de los precios alcanza niveles desconocidos en este siglo.

Durante casi cincuenta años el alto y sostenido crecimiento económico estuvo acompañado de bajos niveles inflacionarios. Desde finales de los años sesenta y a lo largo de la década de los setenta la relación entre estabilidad y crecimiento se vuelve cada vez más conflictiva. El año 1976 expresa con nitidez este creciente desencuentro, posteriormente, la reproducción de la forma del crecimiento que los recursos externos provenientes de la deuda externa y el petróleo permitieron aminorar las tensiones de esta relación, en un ambiente altamente expansivo. Después de 1981 ocurre todo lo contrario: el binomio estabilidad-crecimiento se rompe a lo largo de toda la década de los ochenta colocándolo a la economía en una situación francamente estanflacionista. Ver cuadro dos.

**Cuadro 2**  
**PIB E INFLACION**  
**(Crecimiento real)**

	PIB	INFLAC
1970	9.90	-4.74
1971	4.11	4.99
1972	8.54	-3.90
1973	8.28	21.22
1974	8.06	20.89
1975	3.71	11.14
1976	-4.23	27.32
1977	3.26	20.67
1978	8.09	16.15
1979	9.38	19.64
1980	8.81	29.88
1981	8.77	28.67
1982	-0.83	98.88
1983	-4.20	80.78
1984	3.81	58.18
1985	2.59	63.75
1986	-3.75	105.17
1987	1.86	159.17

FUENTE: Banco de México

Como ya se mencionó, la inestabilidad macrofinanciera de 1982, impulsada por la situación internacional, colocó a la economía mexicana en una situación inédita, por lo menos desde la Segunda Guerra Mundial.

El rápido deterioro de los términos de intercambio condujo al gobierno mexicano a la instrumentación de un ajuste típicamente ortodoxo que generaría, en el corto plazo, una reordenación de las finanzas públicas, una reducción del desequilibrio externo y una importante contención inflacionaria, todo al mismo tiempo. La estrategia económica debería de responder de manera prioritaria al control de la inflación, misma que desde 1982 se había colocado en niveles sin precedente cercanos al 100.0 por ciento. El año 1982 reflejó, como producto del escenario externo desfavorable, un dramático shock inflacionario que aceleró el proceso colocando a la inflación en un nuevo piso.

El diagnóstico acerca de la situación económica, tanto en lo referente a la inflación como a la balanza de pagos, señalaba a los excesivos déficits públicos como determinantes de los desajustes macroeconómicos. O bien, en esta misma línea de razonamiento y de manera global, era el exceso de la demanda agregada nominal, ante una capacidad productiva inelástica en el corto plazo, la que provocaba los problemas de desestabilización. Por ello se recomendó deprimir la demanda interna para ajustarla al nivel de la disponibilidad de los recursos existentes.

En el corto plazo, la reducción inflacionaria y los ajustes externos e internos (reducción del déficit fiscal) serían posibles a través de la contracción monetaria y la modificación de los precios relativos (en particular de los llamados precios claves); en especial con el manejo de un tipo de cambio subvaluado que, junto con la contracción de la economía, llevarían a un aumento en el superávit comercial a través del aumento en las exportaciones y la reducción de las importaciones. Si a ello se añade una política salarial restrictiva, las posibilidades



de lograr la reordenación macroeconómica de corto plazo no eran una apuesta completamente aventurada dentro de la lógica del ajuste oficial.<sup>14</sup>

Los antecedentes económicos del Pacto de Solidaridad Económica evidenciaron un creciente deterioro en la capacidad de control inflacionario asociado a un agotamiento de las medidas tradicionales de control de la demanda agregada.

La instrumentación de la política económica fue ampliamente diseñada con el objetivo de conseguir un monto creciente de exportaciones no petroleras y, con ello, mantener un flujo permanente de recursos que permitiese cumplir con los pagos externos. Sin embargo, el objetivo de reducir la inflación no se logró de forma consistente. A partir de julio de 1985 la conducción de la PE encontró cada vez mayores obstáculos en su instrumentación, los años de 1986 y 1987 evidenciaron una nueva espiral inflacionaria con un nivel superior al de 1982. Véase cuadro dos.

#### 4.- LA PUGNA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

El dato relevante es la enorme transferencia de recursos que provocó la reducción del ingreso nacional. La crisis de la deuda trajo consigo una agudización de la disputa distributiva entre los sectores domésticos del país. La primera evidencia empírica de ello fue una brusca alteración de los precios relativos como consecuencia de los ajustes fiscales, monetarios y cambiarios involucrados; este efecto provocó una notable aceleración inflacionaria. México experimentó entre 1982 y 1983 inflaciones de 100 y 80 por ciento respectivamente, muy por encima del promedio inflacionario vivido en los seis años anteriores. Véase gráfica 2.

La aceleración inflacionaria esta determinada por cambios sensibles en la distribución del ingreso, tanto entre sectores institucionales (sector público, sector

<sup>14</sup> Como se sabe, la endeble reordenación macroeconómica tuvo como base la profunda recesión económica.

privado y sector externo) como en la relación Estado-Trabajadores-Empresarios. Estos cambios dependen de la capacidad de anticipación de los distintos agentes económicos respecto a la intensidad y vehemencia de la inflación misma. Esta capacidad guarda relación con el lugar que los distintos grupos sociales ocupan en la estructura político-económica y no solo con los accesos a la información y la capacidad predictiva de la que comúnmente hablan las teorías de la reproducción inflacionaria basadas en las expectativas. Véase cuadro tres

Cuadro 3

ASIGNACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE, 1970-1987 (Crecimiento real)									
Año	Total	Consumo de los consumidores			Consumo de los gobiernos			Reservas	
		Particular	Colectivo	Total	Particular	Colectivo	Total	Particular	Colectivo
1970	1.000	0.60	0.40	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1971	1.05	0.65	0.40	1.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1972	1.10	0.70	0.40	1.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1973	1.15	0.75	0.40	1.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1974	1.20	0.80	0.40	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1975	1.25	0.85	0.40	1.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1976	1.30	0.90	0.40	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1977	1.35	0.95	0.40	1.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1978	1.40	1.00	0.40	1.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1979	1.45	1.05	0.40	1.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1980	1.50	1.10	0.40	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1981	1.55	1.15	0.40	1.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1982	1.60	1.20	0.40	1.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1983	1.65	1.25	0.40	1.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1984	1.70	1.30	0.40	1.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1985	1.75	1.35	0.40	1.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1986	1.80	1.40	0.40	1.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1987	1.85	1.45	0.40	1.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1988	1.90	1.50	0.40	1.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1989	1.95	1.55	0.40	1.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1990	2.00	1.60	0.40	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1991	2.05	1.65	0.40	2.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1992	2.10	1.70	0.40	2.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1993	2.15	1.75	0.40	2.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1994	2.20	1.80	0.40	2.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1995	2.25	1.85	0.40	2.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1996	2.30	1.90	0.40	2.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1997	2.35	1.95	0.40	2.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1998	2.40	2.00	0.40	2.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1999	2.45	2.05	0.40	2.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	2.50	2.10	0.40	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2001	2.55	2.15	0.40	2.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2002	2.60	2.20	0.40	2.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2003	2.65	2.25	0.40	2.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004	2.70	2.30	0.40	2.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2005	2.75	2.35	0.40	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2006	2.80	2.40	0.40	2.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2007	2.85	2.45	0.40	2.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2008	2.90	2.50	0.40	2.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2009	2.95	2.55	0.40	2.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2010	3.00	2.60	0.40	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2011	3.05	2.65	0.40	3.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2012	3.10	2.70	0.40	3.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2013	3.15	2.75	0.40	3.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2014	3.20	2.80	0.40	3.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2015	3.25	2.85	0.40	3.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	3.30	2.90	0.40	3.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2017	3.35	2.95	0.40	3.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2018	3.40	3.00	0.40	3.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019	3.45	3.05	0.40	3.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2020	3.50	3.10	0.40	3.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2021	3.55	3.15	0.40	3.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2022	3.60	3.20	0.40	3.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2023	3.65	3.25	0.40	3.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2024	3.70	3.30	0.40	3.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2025	3.75	3.35	0.40	3.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2026	3.80	3.40	0.40	3.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2027	3.85	3.45	0.40	3.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2028	3.90	3.50	0.40	3.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2029	3.95	3.55	0.40	3.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2030	4.00	3.60	0.40	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

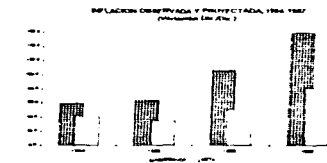
En México las altas ganancias financieras derivadas de la tenencia de activos en moneda extranjera se concentran en los estratos de mayor nivel de ingreso y riqueza. Las elevadas tasas de interés nominales trataron de reponer la pérdida de riqueza de los tenedores de activos financieros denominados en moneda nacional, en tanto que las pérdidas del ingreso nacional se concentraron en los sectores asalariados através de los ajustes de precios y tarifas públicos y de una política salarial que no reponía las pérdidas del poder adquisitivo, provocando con ello un deterioro histórico y estructural de la participación de los asalariados en el ingreso nacional disponible y en el producto.

A partir de 1983 la estrategia antinflacionaria se orientó hacia una reducción de la demanda agregada nominal (teniendo como eje el control del déficit público) y la experimentación de una indización salarial hacia adelante, consistente en la

búsqueda de una desaceleración inflacionaria en forma gradual a través del ajuste de algunos precios claves, en función de la inflación esperada y por debajo de la inflación pasada.

Esta estrategia, que provocó efectivamente una desaceleración inflacionaria, incluyó específicamente el control de la demanda agregada más el control salarial, bajo la hipótesis de que un factor de la rigidez inflacionaria provenía de la indexación salarial en función de la inflación pasada en el mercado laboral. El aumento salarial en México, hasta antes de 1982 mantuvo una relación muy estrecha con la inflación del año anterior. En esta perspectiva la indexación hacia atrás provocaría la simple reproducción de los altos niveles inflacionarios de 1982 y su mantenimiento en los años siguientes. De esta manera, se trataba de pasar de un esquema de negociación salarial en función de la inflación pasada a otro, en función de la inflación esperada, con una expectativa de reducción inflacionaria, es decir, implicó indexar los aumentos salariales a la expectativa inflacionaria del gobierno, misma que al no cumplirse derivó en un profundo deterioro salarial, al generar profundos cambios en los esquemas de distribución del ingreso nacional disponible. Véase gráfica cuatro.

**Gráfica 4**



Sin embargo, son precisamente los efectos que esta política salarial provocó en las expectativas de los participantes y como se mencionó, en la distribución del

ingreso, los que se vinieron a constituir como condiciones altamente volátiles en el comportamiento inflacionario, y que nos instalaron en una inflación ya no inesperada y de brote, sino alta y persistente, con un piso inflacionario incluso mayor al de 1982.

En estos años de crisis, la relación déficit público-inflación cobró un inusitado auge como causalidad explicativa de la aceleración inflacionaria. La simple correlación entre inflación y déficit así parecería ejemplificarlo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista la relación más amplia entre deterioro en los esquemas de distribución del ingreso nacional disponible e inflación, parecería también guardar una estrecha relación con la dinámica inflacionaria. En esta relación los déficit públicos serían simplemente mecanismos de transmisión de una situación más global.

#### **5.- ESTIMACION DEL MODELO.**

Para comprobar o rechazar la hipótesis propuesta, se recurre al método econométrico de estimación de modelos uniecuacionales, para lo cual se utilizó el conocido método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), ya que este nos proporciona estimadores muy robustos frente a los errores de especificación y además, sus predicciones son bastante buenas.

Los resultados de la siguiente estimación así parecen mostrarlo:

$$P_t = C + \beta_1 P_{t-1} + \beta_2 \text{ING}_{t-1} + \beta_3 \text{DEF}_t$$

donde

$P_t$  = Inflación corriente

$P_{t-1}$  = Inflación en el periodo previo

$\text{ING}_{t-1}$  = La diferencia entre el ingreso deseado menos el ingreso obtenido en el periodo previo

**DEF<sub>t</sub> = Déficit público real**

Donde como propusimos anteriormente, la inflación en el periodo previo  $P_{t-1}$  es la inercia inflacionaria; lo que para la presente investigación refleja esa pugna distributiva, es decir, refleja la lucha de los diferentes actores en el proceso inflacionario por mantener o acrecentar su participación en el ingreso nacional disponible, se espera entonces, si nuestra hipótesis es correcta, que el coeficiente  $\beta_1$  sea altamente explicativo y significativo, el coeficiente  $\beta_2$  mide así mismo, de alguna manera, el impacto que sobre la inflación tiene la pérdida del ingreso real, se espera un coeficiente negativo y significativo, debido a la fuerte contención salarial durante el periodo de estudio a la que fue sometida esta variable con fines desinflacionarios; por último el coeficiente  $\beta_3$  se espera sea marginal en esta ecuación .

Los resultados obtenidos son:

$P_t = 4.0322500 + (0.9485862)P_{t-1} - (0.0084308)ING_{t-1} - (0.0005337)DEF_t$

STD ERROR	(2.9140431)	(0.0388702)	(0.0107810)	(0.0001670)
T-STAT	(1.3837304)	(24.403934)	-(0.7820012)	-(3.1962732)
R-squared adjusted	0.982927			
D-Ws	2.075376			
F-statistic	910.6611			

El objetivo de esta ecuación, es estimar el impacto que la pugna por la distribución del ingreso ha tenido sobre la inflación y sobre los procesos inflacionarios mismos.

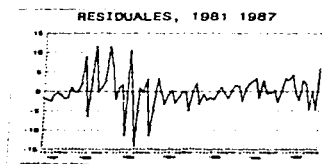
Como podemos ver, para esta regresión la calidad del ajuste determinada por la  $R^2$  es muy buena, ya que el 98% de los cambios en la inflación son

explicados por ella, y en lo que se refiere a la significancia estadística de cada una de las variables explicativas, señalada por el estadístico t, encontramos que todas son significativas al 95% de confiabilidad. Principalmente  $P_{11}$ , la variable relacionada con las distorsiones en el esquema distributivo además de encontrarse vinculada de manera positiva con la inflación, lo que parece confirmar nuestra hipótesis. Lo mismo ocurre con las otras variables explicativas; la diferencia entre el ingreso deseado y el obtenido ( $ING_{11}$ ) al presentar un signo negativo, no hace sino confirmar que el salario real fue la variable clave usada para contener la inflación; y el déficit público ( $DEF_1$ ), sin embargo el impacto de esta última sobre la inflación es marginal debido a su coeficiente tan bajo.

Las variables se aproximaron de la siguiente manera: para la inflación se considera el INPC, datos generados por el Banco de México, el déficit público es el déficit económico; y el ingreso deseado se obtuvo de la tendencia ciclo generada por el X11ARIMA de la remuneración en manufacturas, esto debido a que no existen datos mensuales para el ingreso de toda la economía. Es decir, esta última variable se obtiene restando la remuneración en manufacturas de la tendencia deseada de dicha remuneración.

Por otro lado, en esta estimación no se violan los supuestos básicos del modelo de regresión. Es decir, los residuales no parecen presentar multicolinealidad y heterocedasticidad. Véase gráfica cinco.

Gráfica 5



Así mismo no hay problemas de autocorrelación como ha continuación la muestra la prueba estadística h de Durbin:

El estadístico de prueba h de Durbin es el siguiente:

$$h = (1 - 1/2 * d) \sqrt{\frac{N \cdot \text{var}(\sigma^2)}{1 - N \cdot \text{var}(\sigma^2)}}$$

Donde,

d es el Durbin Watson de la regresión; N es el número de observaciones en la muestra y  $\text{var}(\sigma)$  es la varianza obtenida del error estándar de la variable rezagada, a la que se le está aplicando la prueba de no autocorrelación serial en los residuales, sustituyendo todos los valores en el estadístico de prueba tenemos:

$$h = 1 - 1/2 (2.075376) * \sqrt{\frac{80 \cdot \dots}{1 - 80(0.0388702)^2}} = 0.3595$$

Para  $\alpha = 0.05$  la h de tablas es  $-1.95 \geq h \leq 1.95$

Por tanto,  $h^{\wedge}$  es:  $-1.95 \leq 0.3595 \leq 1.96$ , es decir, se acepta la hipótesis nula de que no hay evidencia de autocorrelación serial de primer y segundo orden.

Por otro lado, la calidad del ajuste es buena, ya que los datos se ajustan bastante bien a la ecuación como lo muestra la gráfica cuatro.

**Gráfica 4**



En resumen, el patrón inflacionario que surge de estos años (antes del Pacto de Solidaridad Económica) podría sintetizarse de la siguiente manera

⇒ - Inflación acelerada desde principios de 1982 hasta mediados de 1983, que evidencia la transición hacia un nuevo nivel inflacionario. Esta aceleración estuvo provocada por el choque externo y el efecto interno que de ello realizó la política económica. Se pasó de una inflación promedio entre 25-30 por ciento en el periodo 1977-1981, a una de 90 por ciento promedio en 1982-1983. Esta inflación, aunque elevada, era una inflación nueva en la historia económica nacional, cuya aceleración guardaba una alta correlación con el aumento de los precios claves (principalmente el tipo de cambio) pero también contenía elementos de exceso de demanda agregada nominal. Es lo que típicamente podría caracterizarse como una inflación de brote ocasional.

⇒ - Desaceleración de la inflación desde finales de 1983 hasta los últimos meses de 1984, provocada por la contracción de la demanda agregada y la política de indización salarial hacia adelante, así como por un aflojamiento en los ajustes de los precios claves (sobre todo tipo de cambio y precios y tarifas públicos). Esta desaceleración fue posible por el carácter todavía no inercial o de conflicto distributivo de la inflación mexicana.

⇒ - Inflación constante desde finales de 1984 hasta mediados de 1985, que define un piso inflacionario de 60 por ciento susceptible de conjugarse con el crecimiento de esos años (el PIB crece en promedio por encima del 3 por ciento entre 1984 y 1985). Este piso inflacionario, aunque se situó en promedio por encima del de 1977-1981, fue inferior al de 1982-1983. Este nuevo nivel inflacionario presumiblemente resolvió inestablemente el conflicto distributivo, provocado por el desequilibrio macrofinanciero anterior, pero colocó a la economía en una situación de elevada sensibilidad inflacionaria, precisamente por esa inestabilidad en el conflicto distributivo.



⇒ - Aceleración de la inflación desde finales de 1985 hasta diciembre de 1987 (105 por ciento en 1986 y 160 por ciento en 1987). El piso inflacionario del 60 por ciento no fue sostenible en el tiempo, porque se instrumentaron acciones de política económica (sobre todo cambiaria) que trataron de asegurar prioritariamente el financiamiento del frente externo a lo largo de 1985 y 1986. El choque petrolero de 1986 rompió de plano con la aparente estabilidad distributiva de 1984-1985 que colocó a la inflación en el piso del 60 por ciento. Las medidas de política económica instrumentadas desde 1985 hasta 1987 trataron de compensar la pérdida de ingreso sufrida y colocaron a la economía, a través de una reedición de la política antinflacionaria previa, en una situación estanflacionista. El nuevo carácter de la inflación (de costos y expectativas) continuó siendo atacada con los mismos instrumentos de contracción de la demanda y modificación de precios relativos, como en 1982 y 1983. Se atacaba una inflación predominantemente provocada por conflictos distributivos (inercial) como si fuera producto de un brote de demanda.<sup>15</sup> La nueva naturaleza de la inflación (que se fue configurando a lo largo de 1982-1987) se hizo evidente en la fragilidad inflacionaria que desata el desplome de la bolsa mexicana de valores, que se tradujo en un acelerado incremento de precios (de nuevo a través del tipo de cambio) para el último trimestre de 1987.

Tres elementos aparecen como generadores de la nueva dinámica inflacionaria: 1) el diagnóstico de la estrategia antinflacionaria del gobierno que alimento en buena medida un agudizamiento de la pugna distributiva (sobre todo a través de costos); 2) la aparición de mecanismos de indización con diferentes tiempos y velocidades y expectativas que se condensan en la llamada inercia inflacionaria y; 3) principalmente y como consecuencia de las dos anteriores aunadas a los choques externos provocaron una creciente disputa distributiva ante la reducción del ingreso nacional y las importantes transferencias externas. Esta aceleración de la inflación, vino a constituirse como la expresión del grado a

---

<sup>15</sup> Es a partir del segundo semestre de 1987 cuando este nuevo diagnóstico aparece en el discurso oficial.

que había llegado la pugna en la distribución del ingreso; como parecen confirmarlo los resultados de la estimación de la inflación que se llevo a cabo anteriormente.

Queda como un punto relevante que el componente inercial de la inflación está determinado fundamentalmente por el conflicto distributivo. Este es un elemento sin duda básico para entender la concepción antinflacionaria que subyace en el Pacto de Solidaridad Económica, que de hecho constituiría la última fase de la política antinflacionaria del periodo 1982-1988.

### **CAPITULO III.- "EFECTOS DE LA INFLACION EN MEXICO".**

#### **A.- LA INFLACION CONTROLADA, 1988-1995.**

##### **1.- MARCO MACROECONOMICO DEL PSE.**

El diagnóstico que antecedió al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) estableció con claridad que la situación inercial de la inflación se debía ya no a un problema de exceso de demanda, que fue la explicación más aceptada hasta 1987, sino a una combinación de costos y expectativas.

Un aspecto quedaba claro en el nuevo diagnóstico, la resistencia de la inflación a las restricciones de la demanda, sin embargo, esto no significa que el control de la demanda agregada sea ignorado en la estrategia antinflacionaria. Por otro lado, el tratamiento de las expectativas como factor básico en la reproducción inflacionaria, no parece ser el único factor explicativo de la inercia

Lo que se quiere dejar anotado, es que la inercia inflacionaria puede tener explicaciones diferentes. Tanto la visión de expectativas (adaptativas) como la de indización "mirando hacia atrás", están basadas en los efectos que sobre la inflación futura tienen las tasas de inflación pasada. La diferencia se establece en los mecanismos y procesos que la reproducen. Esto es, la inercia se presenta por diferentes fuentes según estas dos visiones.

Sin embargo, un hecho que no se puede dejar de considerar es que todo fenómeno inflacionario persistente refleja desequilibrios estructurales o distributivos que no logran resolverse a través de las instituciones políticas y económicas y emigran a la esfera de los fenómenos monetarios en espera de una solución más satisfactoria. La inserción de estos conflictos en la esfera monetaria permitió que no fueran atendidos de inmediato, pero implicó que su expresión inflacionaria original fuera cambiando, imprimiéndole una lógica propia a la

**inflación y afectando las características específicas de la distribución del ingreso, como quedo expuesto en el capítulo dos**

Una diferencia importante entre la visión llamada ortodoxa y la heterodoxa es el enfoque distinto que tienen sobre el papel desempeñado por las expectativas. En el primer caso, la única fuente de rigidez inflacionaria a la baja son las expectativas, en tanto que en el segundo caso la única fuente de rigidez son los contratos formales e informales indizados. Las consecuencias de política económica son obvias, desde la óptica ortodoxa, lo importante es que las políticas tengan credibilidad mientras que en la heterodoxa es que logren promover una desindexación que sea aceptable por las partes contratantes.

Dado que ni los ortodoxos niegan la importancia de los contratos, de su falta de sincronía, ni los heterodoxos niegan la importancia de las expectativas para que los contratos futuros pasen a incorporar una tasa de inflación más baja, la polarización sólo parece explicarse en la naturaleza de las expectativas. En el primer caso el problema parece más bien psicológico y en el segundo incluye elementos de una mayor materialidad, como por ejemplo la determinación del nivel futuro de ingreso de los distintos grupos sociales y su disputa para por lo menos mantenerse en él.

En esta situación, la política antinflacionaria busca promover una desindexación de la economía que permita un rompimiento repentino de los procesos de reetiquetación de precios, modificación de contratos, fijación de salarios, aumentos en las tasas de interés, devaluaciones de la moneda, etc., que generen en el presente (bajo concertación) niveles mínimos de inflación, para la expectativa de inflación futura.

Las condiciones macroeconómicas previas a la instrumentación del PSE indicaron la formación de importantes "soportes" para aminorar el "impacto" de la desinflación: finanzas públicas sobre ajustadas, sector externo superavitario,

acompañado de un elevado nivel de reservas y una importante subvaluación del tipo de cambio. Esta situación alimentaba una importante fortaleza en la política antinflacionaria (generando expectativas desinflacionarias). Sin embargo, es relevante destacar que la experiencia inflacionaria de estos años colocó el nivel de los salarios reales en una pérdida cercana al 50 por ciento con respecto del que existía en 1981. Esta situación expresa un conflicto latente (inflacionario) que le impuso a las grandes mayorías una absorción nada homogénea en los costos del ajuste ante la enorme transferencia de recursos externos. Véase cuadro uno.

**Cuadro 1**  
**MARCO MACROECONOMICO DEL PSE.**

	1981	1987	1988
Deficit Financiero (% PIB)	13.6	16.0	11.7
Deficit Bal. Pag. (% PIB)	n.d.	2.8	-1.4
Reservas Internas (Mill. Dol.)	4894.3	12345.9	5613.7
Tipo de Cambio (Índice)	n.d.	120.4	82.9
Salario Real (Cre. % anual)	1.71	-8.32	-12.87

FUENTE: Banco de México

La inflación en su vertiente inercial, además de los costos y expectativas, también extiende en el tiempo la absorción (definitiva) de las pérdidas de ingreso ocurridas. Pero tanto la intervención vía política económica como la acción de los grupos sociales pueden "resolver", imponerla primero a unos grupos y a otros, hasta completar un acuerdo sobre la situación del proceso distributivo. Es decir, la institucionalización de la pugna distributiva.

El PSE trató de congelar, mediante la concertación las distintas distribuciones previas. O dicho de otra manera, concertó un esfuerzo homogéneo (en perspectiva ya no desigual) entre los diferentes grupos económicos. Es por ello que considerando la situación previa de participación en el ingreso de los distintos grupos sociales, en particular de los asalariados, al disminuir la inflación como parte de la desinflación más que como un proceso estricto de estabilización de precios, si en las nuevas condiciones de inflación las situaciones distributivas

son consideradas inaceptables para algún sector, éste tratará de modificarlas reavivando con ello las presiones inflacionarias, tal parece ser el caso de lo ocurrido en 1994.

En las condiciones del PSE, en el caso de los asalariados además de la pérdida acumulada habría que añadir la ocurrida en el periodo 1982-1987, por lo que una estabilización a costa del congelamiento de las peores condiciones salariales de muchos años no parece el mejor escenario para una estabilización con crecimiento.

## **2.- LA DESINFLACION.**

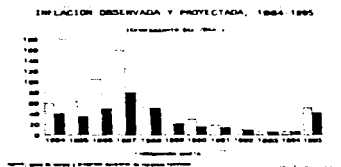
El 15 de diciembre de 1987 se instrumentó un nuevo proyecto de política económica en México: el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Este utilizó una mezcla de elementos ortodoxos y heterodoxos, intentando abatir la inflación tanto desde el lado de la demanda como desde el lado de la oferta, es decir, apretando las pinzas de la política económica. El Pacto se describió como "el plan de estabilización más hábilmente ejecutado". Sin subestimar dicha afirmación, creemos que la pregunta central, cuya respuesta permitirá una evaluación completa de la política de pactos es si México puede lograr la estabilidad necesaria para obtener crecimiento económico sostenible con inflación estable, particularmente a raíz de los sucesos ocurridos en diciembre de 1994.

La situación inmediata anterior al PSE era de alta incertidumbre respecto al compromiso y la habilidad del gobierno para controlar la inflación. Cuatro factores contribuyeron a generar dicha situación: el colapso de la Bolsa Mexicana de Valores el 10 de octubre, cuyo índice de precios cayó 27 por ciento, luego de un auge con crecimientos cercanos al 517 por ciento durante los ocho meses previos; en segundo lugar, este colapso condujo a un aparente repunte del nivel de fuga de capitales, con el resultado de que las reservas internacionales de México disminuyeron en alrededor de 400 millones de dólares entre octubre y noviembre.

Aun cuando esta reducción representó sólo 2.7 por ciento del nivel de reservas de septiembre, el gobierno devaluó 40 por ciento aproximadamente el tipo de cambio libre. Sin embargo, el tipo de cambio controlado no se alteró hasta el día anterior a la firma del PSE. La tasa de inflación, que era alta pero estable (7 u 8 por ciento mensual), de inmediato comenzó a acelerarse.

En medio de esta tensa situación, aunada con el hecho de que durante los seis recién pasados años la inflación observada había rebasado la tasa proyectada (Como se vio en el capítulo dos), el gobierno anunció una nueva iniciativa de política, que incluía la instrumentación de un pacto de concertación entre el gobierno y los representantes de los grupos económicos mayoritarios. Véase Gráfica uno.

Gráfica 1



Originalmente, la nueva política económica constituía una intensificación de la política antinflacionaria existente, es decir, política fiscal y monetaria restrictivas, ajustes radicales en precios decisivos (tipo de cambio, precios públicos, etc.), complementadas con aceleración de la liberalización comercial (componentes ortodoxos), más un elemento heterodoxo de indexación hacia adelante.

A fines de 1986, en el documento Criterios Generales de Política Económica para 1987, el gobierno nombró explícitamente su rechazo a la indexación de la economía, al mismo tiempo que reconocía que la inflación tenía,

como ya se mencionó, un componente inercial. Por ello se proponía para 1987 una corrección de precios relativos (elevación de precios y tarifas del sector público y precios privados controlados) sin reglas rígidas y con referencia a la inflación esperada, lo que permitiría acortar la memoria del sistema de precios y, por ello, reducir la inercia inflacionaria.

Por otra parte, los diseñadores de la política económica del gobierno habían sacado ya sus conclusiones derivadas de las experiencias de Argentina con el Plan Austral y de Brasil con el Plan Cruzado. A un nivel muy general, estas conclusiones eran:

1.- Cuando la inflación tiene una naturaleza inercial, una estrategia antinflacionaria eficaz debe incluir alguna forma de política de ingresos. Esta debe ser concebida como instrumento para reducir o eliminar los factores inerciales y no como factor para la redistribución del ingreso.

2.- Deben darse ciertas condiciones iniciales para que una estrategia de desinflación rápida sea exitosa:

- equilibrio agregado en el mercado de bienes (preferentemente un exceso de oferta).
- dispersión mínima de precios relativos, para evitar presiones sobre el control de precios;
- un nivel de reservas suficiente que haga creíble la fijación del tipo de cambio en un lapso determinado y
- credibilidad en el compromiso del gobierno de reducir la inflación.

3.- Mientras opere el control de precios debe cuidarse que no se genere ningún exceso de demanda. Esto se logra con un equilibrio fiscal



(preferentemente un sobreajuste) y una administración conservada del proceso de monetización para evitar la generación de expectativas adversas a la estrategia.

Además de lo anterior, los precios de otros dos insumos se someterían a control gubernamental (básicamente tasa de crecimiento cero) el tipo de cambio y los salarios mínimos. El primero se mantuvo fijo desde marzo de 1988 hasta enero de 1989, cuando se comenzó a devaluar un peso diario.

Así, la política antinflacionaria en 1988 tuvo tres líneas principales de acción. La primera fue la política fiscal que al ser restrictiva, actuaría para reducir la demanda agregada. La segunda, la reducción de los aranceles, la cual en principio, debería resultar en una mayor libertad para la acción (efectiva o potencial) de la ley de un precio, de tal manera que los precios en dólares de los bienes comerciables tenderían a mantener un ritmo de inflación similar al de la inflación externa. Por último, las diversas medidas para fijar el tipo de cambio, los precios de la energía, otros precios públicos y privados y principalmente, el salario, tenían el propósito principal de actuar sobre la inercia inflacionaria. Dicho de otro modo, con la fijación de estos precios se actuaría sobre los elementos de pugna distributiva que era el carácter de la inflación que sufría el país en ese entonces (como quedó expuesto en el capítulo dos).

De esta manera se tomaban medidas para atacar simultáneamente las causas de la inflación, es decir, si se trataba de un exceso de demanda, la política fiscal restrictiva eliminaría el problema. Si lo que sostenía el proceso inflacionario era la inercia que solo cambiaba con lentitud, la fijación de precios (particularmente el tipo de cambio y los salarios) resolverían la dificultad.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Es lo que se conoce como el ataque "mésico" a la inflación. Véase "¿, que causó la desinflación mexicana?" Economía mexicana Vol. 1 México julio-diciembre de 1992 No. 2 CIDE Pág. 508

### **3.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.**

La pugna en la distribución del ingreso (como quedó expuesto en el capítulo dos) constituye una característica notable en las sociedades propensas a altas tasas de inflación, y su papel en ésta, puede verse desde dos caminos diferentes. Uno de ellos destaca "el lado de la demanda" y es congruente con las teorías ortodoxas de la inflación, en tanto que limita el papel del conflicto a las presiones que este puede ejercer, mediante el proceso político, en la política fiscal y monetaria.

Una segunda corriente destaca como tal "el lado de la oferta". Supone al menos como un primer paso analítico, una política monetaria pasiva, y examina los efectos más directos que puede ejercer el conflicto en la formación de precios y la distribución del ingreso; como quedó demostrado (más atrás) empíricamente con la ecuación de precios en el capítulo dos.

Así, el ajuste de precios resultó en aceleración inflacionaria. El sobrepasar la meta de tasa inflacionaria, la creciente corroboración gubernamental de la incompatibilidad entre revisiones mensuales de los precios decisivos y descenso de la inflación y, finalmente, la dificultad de mantener aumentos moderados en el salario mínimo según el Congreso del Trabajo, implicaron la no instrumentación de la indexación hacia adelante.

En su lugar el gobierno instrumentó una política de control de precios-ingresos, cuyo significado fue, en esencia, el remplazo de la indexación hacia adelante por un congelamiento parcial de precios, parcial en el sentido de que se aplicó sólo a ciertos precios clave en la economía, mientras que otros podrían ajustarse aunque a una tasa muy baja. Esta nueva etapa de pacto se extendió de manera que el congelamiento parcial de precios se mantuvo por el resto, de 1988 y 1989.

Los controles de precios han sido un trastorno para los gobiernos oficiales desde el comienzo de la administración. Sin embargo, la forma y los tiempos de los crecientes controles gubernamentales traslucen una respuesta pragmática de los hacedores de política económica a las características del proceso inflacionario mexicano. Entre las razones para la adopción de una política de precios e ingresos se encuentran: el reconocimiento del potencial efecto político positivo de una caída radical de la tasa inflacionaria durante el año de elecciones presidenciales; la aceptación de que una caída dramática en la tasa de inflación con restricciones de demanda convencionales implicaría (dado un componente inercial alto) una pérdida excesiva e inaceptable de producto; la verificación de que sería casi imposible convencer a los agentes económicos de usar el nuevo Índice de precios creado como un precio de referencia. Esto último reflejaba que, en muchos mercados mexicanos, la referencia de los precios era y es a la fecha de manera creciente el dólar o el salario mínimo.

Así, la imposición de controles de precios refleja el convencimiento de que los beneficios macroeconómicos tendrían un peso mucho mayor que los costos microeconómicos de la incorrecta asignación de recursos en el corto plazo.

En México el gobierno ha tenido tradicionalmente una función decisiva en el proceso de formación de precios. Aun cuando desde 1983 se propuso disminuir su injerencia en dicha función, los pactos de hecho se tradujeron en un aumento importante de su influencia sobre este proceso.

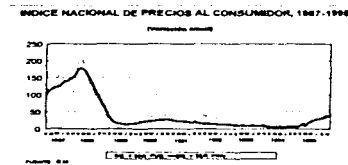
Respecto a la política de precios-ingresos se pueden distinguir tres fases: 1) alza radical en precios decisivos (noviembre de 1987 hasta febrero de 1988); 2) congelamiento parcial de los precios (marzo de 1988 hasta fines de 1989), y 3) ajustes en algunos precios decisivos en un contexto de relajamiento de control de precios (1990-1994).

Existen básicamente dos tipos de bienes cuyos precios están sujetos a la supervisión gubernamental: a) bienes y servicios producidos por empresas públicas (electricidad, gas, petróleo, etc.); b) bienes y servicios producidos por el sector privado, sujetos a controles rígidos. Estos bienes constituyen el 100 por ciento del total de bienes y servicios incluidos en el Índice de precios al consumidor.

Después del incremento dramático original en los precios anteriores, su tasa de crecimiento disminuyó hasta fines de 1989. Sin embargo, dada la evolución de la tasa de inflación, tanto los precios públicos reales como los controlados cayeron. Véase gráfica dos.

En la construcción del Índice, se tomaron los diez bienes y servicios producidos por el sector público; se multiplicaron por su ponderador y se obtuvo su suma, dividiéndolo posteriormente entre la suma de los ponderadores. Lo mismo se hizo con los bienes y servicios producidos por el sector privado sólo que con los restantes 282 productos, es decir, se abarcaron los 302 productos que componen el INPC (es la muestra que se tenía hasta 1994).

**Gráfica 2**



Además de la política macroeconómica descrita más arriba, el pacto destacó por un número de reformas estructurales, incluidas liberalización

comercial, desregulación de algunos rasgos del comercio interno, privatización de empresas públicas y parcial liberalización financiera.

La más importante fue la aceleración de la liberalización del comercio exterior, adoptada desde 1985 y considerada un instrumento de política fundamental en la estrategia para reducir la tasa inflacionaria.

En 1990, México comenzó las negociaciones sobre el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, tal vez el inicio de uno de los cambios de mayor relevancia en el régimen de política económica.

Tres son las características sobresalientes de la economía mexicana durante el periodo 1988-1994: la caída radical en la tasa de inflación junto con el deterioro de los precios relativos y un rebrote inflacionario en 1995, el estancamiento del PIB real pero sin recesión profunda y el deterioro de la balanza de pagos. Véase cuadro dos.

La inflación creció con sensibilidad al principio alcanzando un pico en enero de 1988 de 15 por ciento y disminuyendo de manera más o menos sostenida a partir de ese momento. La tasa de inflación diciembre-diciembre fue de 51.7 por ciento en 1988, comparada con 15.9 por ciento en el año anterior, 19.7, 29.9, 18.8, 11.9, 8.0, 7.1 y 51.9 en 1995 por ciento respectivamente.

**Cuadro 2**  
**INDICADORES ECONOMICOS, 1988-1995**

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Inflación	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	51.9
Precios Relativos	105.3	85.9	71.1	53.4	50.5	58.2	36.8	N.D.
PIB Real	1.2	3.3	4.4	3.6	2.8	0.7	3.5	-6.9
Balanza de Pagos	-6,332.2	-3,961.1	-3,234.1	-8,137.0	-11,731.1	-6,040.4	-18,886.4	N.D.

FUENTE: BANCO DE MEXICO

La aceleración inicial en la tasa de inflación puede atribuirse a dos factores principales: el amplio y significativo incremento en los precios de los insumos y el

simultáneo aumento (sin precedente) en los márgenes de ganancia, junto con una frecuencia cada vez mayor de los ajustes de precios, como se trata de probar empíricamente, es decir, con la estimación de la ecuación de precios que se propuso en el capítulo dos

Con tasas inflacionarias muy altas, aún reducciones notables en los márgenes de ganancia tienen un efecto insignificante en la tasa de inflación. Además, mientras los agentes no estén convencidos de que la liberalización comercial es sostenible, no harán los gastos financieros necesarios para transformarse en importadores. Así, las importaciones se mantendrán, al menos en el corto plazo, en manos de los importadores tradicionales, quienes tienen altos márgenes de ganancias.

Como consecuencia de la reducción en el empleo y en el poder adquisitivo, los trabajadores redujeron su participación o espacio económico en forma sensible a lo largo del periodo de estudio (1988-1995). Ello se sumó a la persistente disminución en su participación observada desde 1982. Este proceso coloca la participación de los asalariados en niveles inferiores a los del inicio de la década pasada, lo cual se expresa como el proceso más acelerado de reconcentración del ingreso que haya conocido el país. Véase cuadro y gráfica tres.

Para los empresarios, la participación en el ingreso disponible aumentó en este periodo, al pasar de 52.8 a 59.8 por ciento, lo que deriva en gran medida de la estrategia de aumentar precios y reducir salarios, lo que permitió a estos acceder a niveles de ganancia elevados y con ello incrementar su posición.

Conviene resaltar que en este proceso, los ingresos tributarios indirectos aumentaron su participación de igual forma (9.9 a 10.7 por ciento) en la distribución del ingreso, como resultado de un aumento en su tasa media, constituyéndose el estado y los empresarios en los principales beneficiarios del proceso redistributivo.

**Gráfica 3**

**ASIGNACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE**  
(Porcentaje del ingreso)



Crecimiento económico con inflación moderada fue el signo dominante durante 1970-1980. La elevación de los precios denotaba una clara trayectoria hacia la aceleración gradual y sostenida.

A partir de 1987 el estrangulamiento del aparato productivo, frente a la demanda agregada, parece haber agudizado el proceso de alza generalizada de precios internos. Sin embargo, la intensidad del proceso inflacionario obedeció a la presencia de factores de propagación, entre los cuales es oportuno mencionar los siguientes: la revaluación comercial de los activos para preservar o mejorar los márgenes relativos de ganancia por unidad vendida; la elevación de costos y gastos, no tanto por cambios en los niveles salariales, cuanto por el impacto de las crecientes tasas de interés activas; la elevación de los impuestos indirectos, y la recuperación de las pérdidas cambiarias en las empresas con pasivos en moneda extranjera.

En este contexto inflacionario, durante el periodo 1988-1994, los salarios reales disminuyeron ininterrumpidamente (a partir de 1982 los salarios reales descendieron drásticamente, verticalmente, a niveles similares a los imperantes en 1974), pero principalmente a partir de 1988, el salario real por trabajador se deterioró, proceso que se prolongó y profundizó en 1994.

Por lo anterior las remuneraciones a los trabajadores quedaron a la zaga respecto al consumo privado per capita, lo cual es indicativo de un proceso de redistribución del ingreso a favor del excedente de explotación y los impuestos indirectos.

Las tendencias anteriores se reflejan en la distribución funcional del ingreso. La participación de los asalariados en el PIB disminuyó, de manera ininterrumpida, durante 1988-1993, durante este periodo la relación utilidades brutas/salarios tendió a ampliarse en detrimento de la remuneraciones al trabajo. No parece haber duda de que, a la luz de la evidencia estadística disponible, en el periodo de estudio, la política económica tuvo un efecto regresivo sobre la participación de los salarios en el ingreso nacional Véase cuadro tres.

Cuadro 3  
ASIGNACION DEL INGRESO DISPONIBLE, 1987-1993  
(Porcentaje del PIB)

	PIB	TOTAL	REMUNERACION	EXCEDENTE	IMPUESTOS
1987	100 00	83 29	26 83	45 57	9 58
1988	100 00	89 13	26 17	52 73	9 12
1989	100 00	90 45	25 71	54 31	9 41
1990	100 00	91 80	24 97	55 73	9 65
1991	100 00	91 20	25 77	54 72	9 95
1992	100 00	91 28	27 33	52 94	10 09
1993	100 00	90 74	28 46	51 95	9 58

FUENTE: Banco de México e IMI-GI

En un contexto inflacionario y de ajuste económico, las tasas de interés reales sólo pueden dar lugar a la formación de capital privado a costa de una depresión drástica de los salarios, a niveles suficientemente bajos para lograr una tasa de utilidad superior, rentable, a la tasa de interés. Se puede comprobar que en condiciones de una tasa de interés activa superior al 50 por ciento anual, una intermediación financiera del orden de 25 por ciento del PIB y una tasa de utilidad a niveles rentables implicaría una reducción del consumo de los asalariados a rangos sociales y políticamente insostenibles. Véase cuadro cuatro.



Cuadro 4  
TASAS DE INTERES EN MEXICO, 1988-1995

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Tasa De Interés Activa	85.1	56.9	45.0	31.3	32.1	31.1	29.8	67.4
Tasa de Utilidad	17.2	6.44	7.17	1.74	-1.5	-1.3	ND	ND
Salario Real	-12.7	-6.5	-9.2	-4.5	-4.59	-1.6	03	-12.3

F. ECE, Banco de México

#### 4.- PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.

El análisis de los efectos de la inflación suele basarse en modelos de inflación neutral (en el sentido de que las variaciones nominales: precios, salarios, cantidad de dinero, crecen al mismo ritmo) y perfectamente anticipadas. De ahí resulta que el principal efecto de la aceleración inflacionaria es una distorsión en las tenencias de dinero, el mayor costo de mantener activos sin interés reduce la demanda de saldos reales, de modo que los individuos consumen menos servicios de liquidez.

Ya se han señalado las consecuencias distributivas de los procesos inflacionarios. Estos efectos son muy importantes, pero las consecuencias de aquella en la actividad económica dependen claramente de la intensidad del fenómeno. En los casos de mayor inestabilidad (como ocurrió en México en el periodo de estudio) los efectos son considerables

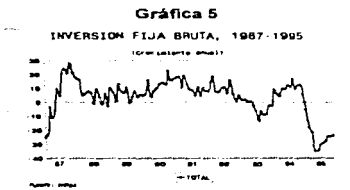
Los periodos de alta inflación llevan a una activa búsqueda de información. Pero, apesar de este esfuerzo (que resta recursos a las actividades productivas) los agentes se encuentran ante una incertidumbre mucho mayor que en condiciones de estabilidad. Hay riesgos de grandes pérdidas y al mismo tiempo, oportunidades de grandes beneficios (según sea la capacidad de cada sector para influir en la determinación de los precios).

Se genera entonces una intensa actividad especulativa en la que la mayoría de los participantes se ve inducido o forzado a participar para mantener su posición o nivel de ganancias.

En cuanto a la política económica, las medidas dirigidas a promover el crecimiento tienen menor probabilidad de ser consideradas duraderas cuando, como sucede en los casos de alta inflación, la conducta del gobierno se percibe como inestable, consiguientemente, también crece la magnitud de los incentivos necesarios para obtener una determinada respuesta.

Como la incertidumbre sobre los precios aumenta con el plazo, los contratos a interés fijo se realizan por periodos reducidos. (esto lleva a postergar inversiones de lenta maduración).

Las posibles alternativas para el financiamiento a más largo plazo también tienen inconvenientes; los sistemas de interés variable implican riesgos de cambios en la tasa de interés real, mientras que la variabilidad de precios relativos hace difícil encontrar índices apropiados para el ajuste de deudas. De este modo, se reduce la inversión. Véase gráfica cinco.



Si la inflación (como proponemos en este trabajo) es expresión y reflejo de la pugna por la asignación del ingreso nacional disponible, también la realimenta:

es decir, aumenta la frecuencia de los ajustes: dado que no se puede establecer un sistema bien definido de contratos en términos reales y como se producen frecuentes e intensos cambios de precios relativos, cada vuelta de negociación resulta conflictiva.

En condiciones de alta inflación las acciones orientadas al crecimiento y la redistribución permanente del ingreso (que son la raíz del proceso inflacionario), pasan a segundo plano, frente a un desbordado juego de corto plazo sin una solución precisa.

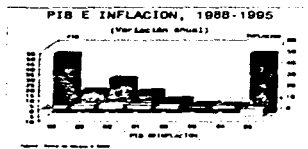
La experiencia muestra que en periodos de alta inflación como la ocurrida en México, se perturba gravemente a la actividad económica. Tanto el sector público como los demás actores del proceso inflacionario acortan el horizonte de sus decisiones: las políticas se ven presionadas por la urgencia de administrar una economía cada vez menos previsible; mientras que los diferentes participantes dedican grandes esfuerzos para protegerse o sacar provecho de los constantes cambios de precios.

Los precios significan algo más que el resultado de un conjunto de acciones especulativas e inconsistentes, bajo la convulsión de los precios se encuentra la pugna social que se agudiza por los intentos de sacar partido o defenderse de la inflación. De ahí que la economía mexicana tenga serias dificultades para encarar los temas del crecimiento. Moderar la volatilidad de la inflación se convierte entonces en una condición necesaria para que el sistema económico funcione en forma razonablemente efectiva.

En el periodo de política de pactos, al pasar de una inflación elevada (94.6 de 1982-1987), a una más baja (21.0 en 1988-1994) la evidencia estadística disponible, no parece mostrar que la transición a una economía relativamente más estable halla ocurrido sin algunas dislocaciones. En las condiciones que enfrenta México, reducir la inflación fue particularmente difícil por la carga de la deuda

externa sobre el ingreso real y el presupuesto (lo que no permitió mejorar las condiciones de los actores del proceso inflacionario de acuerdo a su fuerza relativa). De ahí el repunte de precios ocurrido en 1995, lo que nos hace suponer que la inflación en el periodo de estudio sólo fue reprimida, ya que no se tocaron las raíces de la misma, es decir, no hubo modificación en la asignación del ingreso disponible ni las condiciones del desarrollo económico fueron lo suficientemente buenas para permitir un cambio en aquella.

**Gráfica 6**



La última fase de la prolongada transición empezó a mediados de 1988 y se extendió hasta el presente. Se verifica en un periodo en que la economía describe casi un ciclo completo: recuperación en 1987-1988, cuando la economía creció a una tasa de 1.5 por ciento en promedio anual; reanimación y expansión del PIB entre 1989 y 1992 a una tasa de crecimiento de más de 4.3 por ciento y

finalmente, estancamiento y recesión en 1993-1995 con crecimientos del PIB de 0.0 por ciento. Véase gráfica seis.

La política macroeconómica durante el periodo de estudio, puso el énfasis en dos objetivos. La prioridad, señalada en el Plan Nacional de Desarrollo, ha sido la estabilidad de precios, expresada en la inflación de un dígito después de 1993. La inflación de un dígito es el corolario de una estrategia dual. Por una parte, el saneamiento de las finanzas públicas y el Pacto de Solidaridad, que permitieron crear las condiciones para anclar los precios clave y los salarios nominales; por otra, la apertura comercial (utilizada como cuña para modificar los precios relativos y forzar el cambio estructural) y el rezago del tipo de cambio.<sup>17</sup> Sin embargo, la estrategia deflacionaria ha tenido un efecto contraccionista, cuyo efecto en el nivel de empleo y ventas ha afectado la liquidez de las empresas, la inversión productiva y la capacidad de generación de ahorro de la economía. Véase cuadro cinco.

Cuadro 5  
EMPLEO E INVERSION, 1987-1995

	EMPLEO M/	INVERSION FBKF	AHORRO INTERNO (% del PIB)		
			TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
			1987	4.9	-0.1
1988	1.0	5.8	17.4	1.5	15.8
1989	6.1	6.4	17.4	3.8	13.6
1990	8.2	13.1	17.6	7.3	10.2
1991	6.6	8.3	11.6	6.8	4.8
1992	1.1	10.8	14.7	6.8	7.9
1993	-0.9	-1.2	12.2	5.1	7.1
1994	0.1	8.1	23.6	4.0	19.6
1995	-3.4	-30.9	7.9	4.8	3.0

M/ Salarios e IM: asegurados permanentes e temporales.  
FUENTE: IMSS, Banco de México e IME-GI.

El segundo objetivo de la política macroeconómica era el crecimiento sostenido a una tasa de 6 por ciento en promedio anual a lo largo del periodo de

<sup>17</sup> La lógica de esta política es la siguiente: se fijan algunos precios clave donde salarios, tipo de cambio, servicios públicos y tasas de interés aparecen como áncoras de estabilización de alto reserón de inflación y superavit en las finanzas públicas (por tanto se supone también que este resultado conducirá a una mayor estabilidad del tipo de cambio). Al combinarse con el ajuste de la cuenta corriente y el consecuente aumento en las reservas internacionales impactas en esta estrategia. No hace falta pensar en que las hipotesis no encuentra soporte empírico en las estadísticas macroeconómicas recientes.

estudio, suficiente para moderar las tensiones en el mercado laboral acumuladas durante la década pasada debido a la crisis financiera y al ajuste recesivo con crecimiento cero durante 1982-1988

En este punto la estrategia consiste en hacer que la dinámica del crecimiento gire en torno de las ventajas comparativas. Así, con la apertura de la economía mejorarían la competitividad de los bienes exportables y los términos de intercambio, por cada punto porcentual de crecimiento de la economía se tornaría más intensiva en trabajo en el corto plazo el mercado de trabajo tendería al equilibrio y la distribución del ingreso se tornaría más equitativa

Dada la composición de nuestras importaciones y la mejoría de los términos de intercambio, la brecha tecnológica disminuiría sin que la economía confrontase la restricción externa y si, en cambio, experimentaría una acusada modernización del aparato productivo. Desafortunadamente al finalizar 1995 el crecimiento real anual es adverso (-6.2 por ciento). Véase gráfica seis.

Vista en retrospectiva, la estrategia macroeconómica arrojó resultados aceptables sólo durante un periodo limitado, 1989-1991, como se puede ver en la gráfica seis. En 1992-1994 la tasa de crecimiento se rezago otra vez respecto a la tasa de crecimiento poblacional, y en 1995 contracción sensible de la actividad económica con un importante repunte inflacionario.

La economía muestra una vez más su adición al ahorro externo, pues la balanza de pagos se logró mediante el ingreso de más de 50 mil millones de dólares. En el largo plazo sólo la productividad y el ahorro garantizan el equilibrio estable de la balanza de pagos. En México, el problema es de productividad y de insuficiencia de ahorro del sector privado, como lo indica el balance actual de nuestra macroeconomía abierta.

## 5.- ESTIMACION DEL MODELO: PERIODO DE PACTOS.

Al igual que en el capítulo dos, la estimación se lleva a cabo en un modelo sencillo (uniecuaacional) propuesto por la postura heterodoxa distributiva, donde

$$P_{t+1} = C + \beta_1 P_{t+1} + \beta_2 \text{ING}_{t+1} + \beta_3 \text{DEF}_t$$

donde  $P_{t+1}$  es la inercia inflacionaria y expresa la pugna distributiva; el coeficiente  $\beta_2$  trata de captar el impacto (en este caso deflacionista) que tiene la pérdida del ingreso real sobre el proceso inflacionario; por último, el coeficiente  $\beta_3$  refleja que aunque la política de pactos tiene un carácter heterodoxo, el control del déficit económico o saneamiento de las finanzas públicas es otro elemento clave en el combate a la inflación.

Los resultados encontrados son los siguientes:

$$\begin{aligned} P_t &= 14.033420 + (0.366501)P_{t-1} - (0.00009462)\text{ING}_{t-1} + (0.00003324)\text{DEF}_t \\ \text{STD ERROR} &(5.9935487) \quad (0.1641485) \quad (0.0003279) \quad (0.00002182) \\ \text{T-STAT} &(2.3414208) \quad (2.2329783) \quad -(0.2885680) \quad (1.5231539) \\ \text{R-squared adjusted} &0.997547 \\ \text{D-Ws} &2.399710 \\ \text{F-statistic} &7727.1 \end{aligned}$$

Como se puede ver, la calidad del ajuste de los datos al modelo determinado por la R2 es buena porque este explica el 99% del comportamiento de la inflación; todas las variables explicatorias son estadísticamente significativas al 95% de confiabilidad. La variable relacionada con el agudizamiento del conflicto distributivo  $P_{t+1}$  está como se esperaba, vinculada de manera positiva con la inflación, lo que parece confirmar (al igual que en el capítulo dos) la hipótesis propuesta en este trabajo.<sup>19</sup>

<sup>19</sup>Para la explicación de cómo se generaron las variables, consúltese capítulo dos página 50 sobre la estimación del modelo.

Así mismo, no se violan los supuestos básicos del análisis de regresión, ya que los residuales no parecen presentar multicolinealidad ni heterocedasticidad como se aprecia en la gráfica siete.

Gráfica 7



Para comprobar estadísticamente que los residuales no presentan problemas de autocorrelación, se aplica la prueba h de Durbin:

$$h = (1 - 1/2 \cdot d) \sqrt{N} / N - 1 \{ \text{var}(\sigma^2) \}$$

donde:

d es el Durbin Watson, N el número de observaciones y  $\text{var}(\sigma^2)$  es la varianza de la variable que expresa la inercia inflacionaria, sustituyendo todos los valores en el estadístico de prueba tenemos el siguiente resultado:

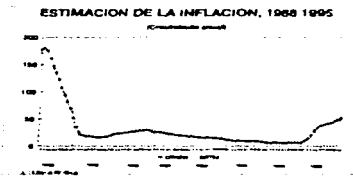
$$h = 1 - 1/2(2.3997710) \sqrt{96} / 1 - 96((0.1641485)^2) = 1.56$$

Para  $\alpha = 0.05$ , la h de tablas para pruebas de dos colas es  $-1.95 \geq h \leq 1.95$ ; por tanto, la h es:  $-1.96 \leq 1.56 \leq 1.96$ , es decir, se acepta la hipótesis nula de que no hay evidencia de autocorrelación serial de primer y segundo orden en los residuales.



Por otro lado, la calidad del ajuste es buena como lo muestra la gráfica ocho.

**Gráfica 8**



## **B.- POLITICA ECONOMICA DE LA INFLACION.**

### **1.- INSTITUCIONALIZACION DE LA PUGNA DISTRIBUTIVA.**

Entre 1970 y 1980 la inversión nacional creció más del doble en términos reales. Pero entre este último año y 1988 decreció en casi 30 por ciento, con lo cual el nivel que alcanzó esta variable en 1988 fue apenas superior al que tenía en el año 1976, a pesar de que la población nacional creció alrededor de 25 millones de personas en ese mismo lapso.

Lo más importante de esto es que, como sabemos la inversión es el motor del sistema económico; es el elemento fundamental que determina el crecimiento o el estancamiento de la economía.

El PIB se duplicó entre 1970 y 1980, pero entre 1981 y 1988 su crecimiento fue prácticamente nulo.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PLANADE) que se refería a la política salarial y

distribución del ingreso y su relación con lo que nos interesa en este punto, el crecimiento económico.

La estrategia económica del plan puede resumirse a grandes rasgos en la consecución de dos objetivos reactivar substancialmente el crecimiento del producto hasta alcanzar cifras cercanas al 6 por ciento en promedio anual en los últimos dos años del sexenio anterior, y consolidar la estabilidad de precios hasta alcanzar las tasas de nuestros socios comerciales

El plan aunque consideraba muy importante el mejoramiento del bienestar común en términos de justicia social, no lo consideraba como una condición indispensable para la reactivación del producto. Es decir, consideraba al mejoramiento de la distribución como una variable endógena, resultante del crecimiento, y no exógena, condicionante y determinante del mismo. En efecto señala: "el crecimiento y la estabilidad tendrían poco significado para el desarrollo si no se reflejaran en el bienestar común. Por ello, la estrategia global se apoya en el aumento de la productividad para impulsar los avances en el mejoramiento social. La solución perdurable para abrir las opciones de compra de los salarios"<sup>19</sup>.

En el periodo de estudio, los salarios reales no evolucionaron a la par de la productividad. Al contrario han observado una marcada reducción y esta última un modesto crecimiento a partir de 1982. Sin embargo, el punto más importante aquí, es destacar el papel endógeno que le otorgó y le otorga el PLANADE a la distribución del ingreso en la estrategia de crecimiento

En todo esto se destaca la existencia de la tesis ortodoxa en cuanto a la relación entre la flexibilidad de los salarios reales y el crecimiento del producto. Es decir, es éste el que permitirá la recuperación de aquellos y no al contrario.

No se puede seguir postergando el crecimiento de la inversión y de la economía. Ante la incapacidad del mercado para retomar la dinámica económica,

---

<sup>19</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. Pág. 129

el estado debe reasumir dicho compromiso. No se trata de volver al pasado, ya que éste también fue de ineficiencias y desaciertos. Se exigen acciones e intervenciones de nuevo tipo, dirigidas a encarar de raíz los problemas que propiciaron la crisis.

La situación actual de retraso, de alta vulnerabilidad y desigualdad del ingreso, exige replantear las políticas predominantes. Solo a través de mejores relaciones de cooperación y de colaboración entre el sector público y privado, y los trabajadores, entorno a un proyecto de crecimiento de largo plazo, se pueden alcanzar acuerdos y compromisos para encarar los obstáculos al crecimiento, y los problemas de la inflación, es decir, de alguna forma, la **institucionalización de la pugna distributiva**.

Se tienen que revisar las políticas que han predominado y que han favorecido a las importaciones y a la esfera especulativa. Mientras ello prosiga, no se puede dar la interrelación entre la esfera financiero-productiva, indispensable para el crecimiento económico y para la generación de empleos.

Se precisa de grandes acuerdos y alianzas de largo plazo entre los grandes grupos económicos, llámense sector financiero, sector productivo, gobierno y trabajadores, para buscar coordinaciones estratégicas que permitan retomar el crecimiento y por ende romper la inercia inflacionaria. Encarar dichos problemas exige decisiones políticas de primer orden que involucren a los principales sectores de la sociedad para realizar un ataque frontal a todos los problemas. Esto obliga a modificar las relaciones económicas entre nuestro país y Estados Unidos, así como las existentes entre el estado y el mercado y entre el sector financiero y el productivo.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

## **2.-CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO.**

Para que exista una política de inversión que permita retomar el crecimiento sostenido, se necesita plantear esquemas de financiamiento estables y baratos. Se necesita bajar la tasa de interés, así como emitir deuda de mediano y largo plazos para alargar los periodos de los créditos. Para que ello sea posible, se tiene que eliminar la inestabilidad macroeconómica que genera el déficit externo y el peso que ejerce la gran deuda externa. Tal problemática ha llevado a la devaluación, así como a aumentar la tasa de interés, y a instrumentar políticas contraccionistas, impidiendo retomar el crecimiento de la economía.

Mientras no disminuya el déficit externo y no se alarguen los plazos de los adeudos contraidos, no se podrán reducir los requerimientos de capital para su financiamiento, por lo que no se puede estabilizar la moneda, ni bajar la tasa de interés. Nuestra inserción en la economía mundial no debe traducirse en déficit externo creciente que propicie acciones especulativas que comprometan más la estabilidad monetaria y el crecimiento de la economía.

La crisis nos obliga a revisar la política de apertura externa así como a limitar las acciones especulativas y renegociar los pagos de la deuda externa. Es preciso obtener mejores relaciones económicas con los países desarrollados para asegurar flujos financieros de largo plazo, necesarios para impulsar nuestro desarrollo tecnológico para avanzar en la sustitución de importaciones, como para incrementar exportaciones. Esto es posible a partir de políticas comerciales e industriales que aseguren niveles de rentabilidad y crecimiento en la esfera productiva para que el capital externo fluya a dicho sector.

Si no se logra una mejor inserción en la economía mundial, tanto para ajustar el sector externo, como para atraer flujos de capital de largo plazo, no se mejorará el panorama financiero, ni de las finanzas públicas, ni de las empresas, ni del país.

Si no se regula el sector externo, y si no se instrumentan políticas industrial y agrícola para aumentar la inversión productiva en la perspectiva de incrementar la productividad y mejorar la competitividad, para disminuir las presiones sobre el sector externo, no existirá estabilidad monetaria de largo plazo ni se podrá bajar la tasa de interés ni alargar los depósitos ni los créditos financieros para la inversión.

Así, en un contexto de macroeconomía abierta, una condición indispensable para reiniciar el crecimiento, requiere la reducción de la tasa de interés y la elevación del tipo de cambio real. Es prácticamente imposible lograr la recuperación sin ajustar esa relación. La reducción de la tasa de interés permitiría, simultáneamente, reducir el gasto público no programable canalizado al apoyo de la deuda pública e iniciar la recuperación económica al bajar la carga financiera de las deudas privadas, facilitar el acceso al crédito y orientar parte importante del capital financiero al sector productivo, es decir, una mayor integración entre el sector financiero y el productivo. Por otro lado, la recuperación paulatina de la paridad cambiaria, sin duda redundará en un mejoramiento de las exportaciones netas y en un estímulo al consumo doméstico.

Es conveniente mencionar la importancia o incidencia de la política cambiaria sobre el crecimiento económico por sus efectos sobre importaciones, exportaciones consumo y el multiplicador de la inversión. Esta importancia resulta aún mayor dentro de la coyuntura económica actual en que la política convencional ha dejado de ser factor de protección, al igual que la política monetaria factor de expansión.

Por último, es condición necesaria aunque no suficiente, la reanudación del crecimiento para mejorar las condiciones de bienestar del grueso de la población. Sin embargo, es también necesario ajustar nuestro concepto integral de crecimiento. En las condiciones actuales es muy poco probable alcanzar tasas medias de crecimiento superiores al 3 o 4 por ciento, en virtud de la restricción externa, además de que el conjunto de países del mundo, después de la crisis de

la deuda externa, están pasando por una nueva fase de crecimiento económico, caracterizado por tasas muy inferiores a las observadas en décadas pasadas y cuya base se encuentra de manera importante en el comercio exterior.

## **Conclusiones y Sugerencias**

Se puede concluir que el proceso inflacionario que surge en el periodo 1982-1995 tubo como origen un incremento de los precios clave, principalmente el aumento del tipo de cambio, y algunos elementos de exceso de demanda agregada nominal; es decir, se puede caracterizar como una inflación de brote ocasional

A partir de 1985 y hasta 1987, la inflación registra una constante aceleración, ya no era una inflación de brote ocasional, sin embargo, el nuevo carácter de la misma continuo siendo atendido con los mismos instrumentos de contención de la demanda y modificando los precios relativos. Se trataba de dar remedio a una inflación provocada básicamente por el agudizamiento de la pugna distributiva (inercial) como si fuera el resultado de un desequilibrio de demanda.

La naturaleza de la inflación que fue tomando forma en el periodo 1982-1987, estaba determinada por la creciente disputa distributiva ante la reducción del ingreso nacional y las importantes transferencias externas, esta aceleración de la inflación expresaba el grado a que habia llegado la pugna por la distribución del ingreso, la evidencia empírica (estadística) y los resultados de la presente investigación parecen confirmar la hipótesis propuesta.

Por lo anterior y a la luz de la evidencia empírica disponible en el periodo de política de pactos (1988-1995), la inflación sólo parece haber sido reprimida, ya que no se instrumentaron mecanismos que permitieran mejorar los esquemas de distribución del ingreso de acuerdo a la fuerza relativa de los participantes en el proceso inflacionario. Sólo a través de mejores relaciones de cooperación entre el sector público y el privado, y los trabajadores en cuanto a un proyecto de crecimiento de largo plazo, se pueden alcanzar acuerdos y compromisos para

hacer frente a los problemas del crecimiento y la inflación, es decir, se debe institucionalizar la pugna distributiva.

Podemos pensar entonces que es indispensable la recuperación salarial (mercado interno) para que crezca el producto, además de la reactivación de la inversión, del mantenimiento de un superávit en la cuenta corriente, y del aumento de la inversión pública en actividades realmente productivas.

Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo, parece coincidir sólo en los tres últimos elementos. Al primero le da un enfoque inverso al que hemos concluido, es decir, el crecimiento del producto y de la productividad permitirán la recuperación del salario real.

Sabemos que la política de ajuste y estabilización aplicada desde 1983 se ha basado, en forma fundamental, en la depresión sistemática de los salarios reales. La política de pactos además de apoyarse en ella también lo ha hecho en la fijación del tipo de cambio. Todo esto con el afán de cortar con los aspectos inerciales de la inflación, que si bien se habían manifestado desde 1982, eran los determinantes fundamentales, sobre todo a partir de 1987 y hasta la fecha (como quedo presentado en el capítulo dos).

Sin embargo, se cree que la recuperación económica debe considerar como elemento fundamental el crecimiento de los salarios reales. Dentro del esquema de la política económica actual parece incompatible. Se argumenta que de seguir esta política salarial expansiva, la inflación podría volver a repuntar, con lo que se perdería lo ganado hasta el momento en esta materia. Por otra parte, el postulado que establece que los salarios reales deben seguir a la evolución de la productividad, no ha funcionado.



Deben buscarse entonces, mecanismos redistributivos más eficientes que dentro del esquema de estabilización de precios permita la recuperación salarial, de otro modo difícilmente se puede pensar en obtener tasas de crecimiento del producto cercanas a 6 por ciento, más aún, cuando el superávit de cuenta corriente es modesto, la inversión sigue deprimida y es incierto el camino para la reducción substancial de la deuda externa mexicana.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

### **A).- Libros**

1. Aguilar Monteverde, Alonso. *"La inflación en México"*, México D.F.: Editorial. Nuestro Tiempo, etal, 1984.
2. Barkin, David y Esteva, Gustavo. *"Inflación y Democracia. El caso de México"*, 2da. Edición. México D.F. : Editorial Siglo XXI, 1979
3. Brunhoff, Suzanne de Jean Cartelier *"Un análisis marxista de la inflación"*, mimeo., 1974.
4. Brunhoff, Suzanne de Jean Cartelier *"La Política Monetaria"* 3a Edición. México D.F. : Editorial Siglo XXI, 1980
5. Friedman, Milton. *"El marco monetario de Milton Friedman"*. México D.F. : Premia Editora, 1979.
6. Guillen, Héctor. *"Orígenes de la Cnsis en México"*. México D.F. Editorial ERA 1982. Pág. 3-13.
7. Ize, Alan y Vera, Gabriel (comp.). *"La Inflación en México"*. México D.F.: Colegio de México, 1984.
8. Luné, Samuel. *"Estabilidad, Inflación y Desarrollo"* México D.F. : Editorial CEMLA, 1964.
9. Orozco, Miguel. *"La Concepción Marxista Sobre la Inflación"*. México D.F.: mimeo, DEP-Facultad de Economía UNAM, 1986
10. Amir, Samin. *"La Acumulación a Escala Mundial"*, crítica de la teoría del subdesarrollo. Argentina: Editorial Siglo XXI, 1974.
11. Barros Castro Lessa, Francisco. *"Introducción a la Economía, un Enfoque Estructuralista"*. México D.F.: Editorial Siglo XXI, 1969.
12. Cordera, Rolando. *"Desarrollo y Cnsis de la Economía Mexicana"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1981.
13. López Rosado, Diego. *"Problemas Económicos de México"*. México D.F.: Editorial UNAM, 1984.
14. Padilla Aragón, Enrique. *"Hacia el Crecimiento con Distribución del Ingreso"*. México D.F.: Editorial Siglo XXI, 1981.

15. Prebich, Raúl. *"Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1963.
16. Rojas Soriano, Raúl. *"Guía para Realizar Investigaciones Sociales"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1963.
17. Rostow, William. *"Las Etapas del Crecimiento Económico"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1963.
18. Sunkef, Osbaldo y Paz, Pedro. *"El Subdesarrollo y la Teoría del Desarrollo"*. México, España, Argentina y Colombia. Editorial Siglo XXI, 1970.
19. Villareal, Rene. *"El Desequilibrio Externo en México"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1986.
20. Zorrilla Arena, Santiago. *"Aspectos Socioeconómicos de la Problemática en México"*. México D.F.: Editorial Limusa, 1988.
21. Cutbertson, Keith. *"Política Macroeconómica"*, la escuela New Cambridge, la Keynesiana y la Monetarista. Editorial Lumusa, 1986.
22. Kalecki, Michal. *"Ensayos Escogidos Sobre la Dinámica de la Economía Capitalista"*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1984.
23. Rodríguez, Octavio. *"El Pensamiento de la CEPAL"*. México D.F.: Facultad de Economía. UNAM, 1979.
24. Pinto, Anibal. *"Inflación, Raíces Estructurales"*. México D.F.: Lecturas de El Trimestre Económico, No. 3, FCE, 1973.
25. Cortázar, Rene. (Editor). *"Políticas Macroeconómicas Una Perspectiva Latinoamericana"*. 2da Edición. Chile. CIEPLAN, 1988.

#### **B).- Revistas**

1. Anima Puentes, Santiago. *"Diversas interpretaciones de la inflación en México"*, en Economía Informa, No. 99, noviembre-diciembre, 1982. Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 15-21.
2. Casar, José. *"La política económica del nuevo gobierno"*, en Economía Mexicana, No. 5, CIDE, 1983, México, Pág. 35-56.
3. Cervantes, Joel. *"La Inflación en dos Marcos Cambiantes: el caso de seis países latinoamericanos en el periodo 1960-1980"*, CEMLA, cuadernos de investigación, No. 2 México, 1985.

4. Domínguez, Lilia. *"Las Políticas de Estabilización: una evolución crítica"*, en revista investigación económica, enero-marzo 1987, No. 179, Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 107-130.
5. Escobar, Saúl. *"La Inflación que Llegó para Quedarse"*. En revista nexos, No. 28, abril 1980, México, Pág. 27-34.
6. Escobedo, Gilberto. *"Los indicadores para medir el resultado de la política monetaria en México"*. En comercio exterior, vol. XXIII, No. 10, octubre 1973, México, Pág. 1007-1015.
7. Escobedo, Gilberto. *"Origen y Perspectivas de la Inflación Mexicana"*, el comercio exterior, vol. XXIV, No. 6, junio 1974, México, Pág. 593-604.
8. Flores de la Peña, Horacio. *"La Mecánica de la Inflación"*. En Investigación Económica, octubre-diciembre 1985, No. 174, Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 231-251.
9. Knochenhauer, Guillermo. *"La Inflación que Vino del Norte"*. En Revista Nexos, No. 28, abril 1980, México, Pág. 35-40.
10. Lessa, Carlos. *"Política Económica: ¿Ciencia o Ideología?"*. En Revista de la CEPAL, No. 7, abril 1979, Santiago de Chile, Pág. 59-86.
11. López Portillo, Fernando. *"Inflación y Distribución del Ingreso"*. En Economía, Informa, No. 139, abril 1986, Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 5-12.
12. Maydon Garza, Marín. *"Inflación, Política Económica, y Sistema Político"*. En Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 6, junio 1974, México, Pág. 586-592.
13. Noyola, Juan. *"El Desarrollo Económico y la inflación en México y otros Países Latinoamericanos"*. En Revistas Investigación Económica, julio-septiembre 1984, No. 169, Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 353-362.
14. Ortiz, Edgar. *"La Banca privada en México. Formación de Capital y Efectos de la Inflación-Devaluación"*. En Comercio Exterior, Vol. 31, No. 1, enero 1981, Pág. 27-38.
15. Rojas, Raúl. *"Era Marx un Monetarista?"*. En Revista Investigación Económica, enero-marzo, 1987, No. 179, Facultad de Economía, UNAM, México, Pág. 29-84.
16. Ros, Jaime. *"Inflación: la Experiencia de la Presente Década"*. En Economía Mexicana, No. 1, CIDE, 1979, México, Pág. 41-50.
17. Sacristán, Antonio. *"Inflación, Desempleo y Desequilibrio Comercial Externo"*. CIDE, México, 1982.

**C).- Otros Documentos**

1. Ortiz, Guillermo. "La Dolorización en México: Causas y Consecuencias". Banco de México, Docto. No. 40, 1981.
2. Paz, Pedro. "Un Modelo Teórico Analítico para el Análisis de la Inflación Contemporánea". En Cuadernos de la DEP, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM México.
3. Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994", México D.F.
4. Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000", México D.F.